

# “Bajo el peso de mi desgracia...”

## Suicidio, suicidas y modernidad. SANTIAGO – Valparaíso. 1876 - 1911

Informe de Seminario de Grado para optar al Grado académico de Licenciada en Historia  
Alumna:

**Ivette Quezada Vásquez**

Profesor Guía: Leonardo León Solís

**Santiago de Chile, enero 2009**



Dedicatoria . .	4
Epígrafe . .	5
Agradezco... . .	6
Introducción . .	7
1.1. Motivaciones y propuestas. . .	7
1.2. Lo que se ha escrito sobre el suicidio en Chile. . .	9
1.3. La modernización y su <i>progreso</i> frente a la fractura subjetiva . .	11
Capítulo I. El caso de Eduardo Varela, Santiago, 1876 . .	14
1.1. La representación del suicido a través de la prensa . .	14
1.2. La experiencia del dolor, la condena de saberse enfermo. . .	19
1.3. <i>El deseo de Silencio</i> . El suicidio como una muerte reprochable. . .	24
Capítulo II. “Atentados contra la propia vida, de la que hasta los niños se manifiestan hastados”: Valparaíso, 1897-1898 . .	28
2.1. El suicidio como un hecho jurídico. . .	30
2.2. La visión de los testigos, las sin razones para librarse de culpas . .	32
2.3. Palabras de despedida. Cartas y notas de los suicidas. <i>Lo que no se ha dicho</i> . . .	37
Capítulo III. El saber médico sobre el suicidio en Chile a principio del siglo XX . .	41
3.1. La figura del suicida: <i>el criminal</i> . . .	42
3.2. El suicida como un <i>enfermo mental</i> . . .	42
CONCLUSIONES . .	47
BIBLIOGRAFÍA . .	49
Fuentes Inéditas . .	49
Archivo Nacional . .	49
Fuentes impresas . .	49
Biblioteca Nacional . .	49
Museo Histórico de la Medicina, Universidad de Chile . .	49
Diarios . .	50
Libros . .	50
Tesis . .	52
Artículos . .	52

“Bajo el peso de mi desgracia...”

---

## **Dedicatoria**

*A mi abuela María Rojas Núñez*

## Epígrafe

*“Grandes voces tristes se levantan por debajo del subterráneo universal y toda la historia, entrechocándose tranquea de ataúd en ataúd...” (Pablo de Rokha)*

## Agradezco...

A Juan Carlos Quezada e Ivette Vásquez, mis padres, por su incondicionalidad, su afecto incalculable; a mi hermano Juan Carlos, por su niñez, su risa y sus juegos. A Claudia Quezada, por compartir nuestras vidas. A Patricio Urtubia, por su compañía y preocupación.

A mi Profesor guía Leonardo León por los innumerables aportes a mi trabajo, por la confianza, paciencia y amistad

A César Leyton del Museo de la Medicina de la Universidad de Chile por su disposición y comentarios.

A mis *queridos* a los que llamaré la *vida histórica*, Valentina González, Daniela Díaz, Verónica Barros, Natalie Guerra, Paulina Cruz, Belén Fernández y Hugo Rueda, por su amistad y consejos en mi trabajo. En especial a Tere Contreras por su voluntad.

A mis amigos de siempre, Loreto, Boris, Marcela y Paloma, por crecer juntos.



Edouard Manet, *El suicidio*, 1877

# Introducción

## 1.1. Motivaciones y propuestas.

El historiador trabaja con muertos. Profanamos tumbas, invadimos silencios. Inevitablemente en nuestro oficio es la muerte la que ocupa nuestro quehacer. Buscar entre tiempos pasados y existencias pasadas elementos para la vida. Toda la historia ha presenciado el tránsito inevitable de la humanidad hacia la muerte, pero en la historiografía no ha tenido cabida toda la muerte con todo sus muertos. Pues aquellos muertos dignos de historiar han sido: guerreros, soldados, muertos por la Patria, héroes que habitan las páginas del relato de lo nacional, a modo de ofrecerles lo que Michel De Certau, llamó “tumbas escriturales”<sup>1</sup>. Por otra parte la nueva Historia Social se ha preocupado de darle carne a los desplazados de la historia, a los sujetos, a sus condiciones de vida, a la violencia, a la marginalidad y a la resistencia vivida por ellos han sido, entre otros, los campos de preocupación de esta corriente que pone de manifiesto las injusticias de la reproducción de los sistema de dominación del capital y las actitudes de los sujetos, en tanto colectividad capaz de transformar y proyectar su propia historia. Sobre la muerte se ha escrito poco, porque también se han preferido aquellos episodios que constituyen el alter ego de la historia popular<sup>2</sup>. Pero entre sus muertos tampoco figuran los suicidas que desertaron del mundo.

¿Porqué se escribe sobre ciertos muertos?; ¿Por qué hay ciertas muertes que no son dignas de estudio?; ¿Quién estableció las escatologías que, incluso después de la muerte, discriminan a los individuos?; ¿Hay una jerarquía entre los cadáveres, existe una microfísica del poder más allá de la muerte? El derecho de ejercer violencia y de matar también ha sido reducido a ciertos acontecimientos públicos. Ejecuciones, matanzas, batallas. Se mata por un principio, por un ideal, por una necesidad dictada por la razón de Estado. ¿Cómo diferenciar entonces el héroe, al que se edifican monumentos recordatorios, del suicida al que la sociedad lo califica de criminal o demente?

Por medio de la lectura fortuita de una carta dejada por un suicida surgió la preocupación por el estudio de la muerte voluntaria. La carta, manuscrita y firmada con intensidad, con una extraña claridad y precisión, se encontraba entre uno de los tantos papeles guardados en las cajas desclasificadas del Archivo Criminal de Santiago. Desde allí comenzó la búsqueda de registros documentales que decían relación con la muerte; sumarios, expedientes, partes policiales y noticias publicadas en los diarios. El suicidio tiende a atraer la atención del momento pero pronto queda sumido en el olvido. Sin

<sup>1</sup> Ver: Michel De Certau. *La Escritura de la Historia* (Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia, Ciudad de México, 1993), p. 16, ver, Carlos Méndez, *Héroes del silencio: los veteranos de la Guerra del pacífico (1884-1924)* (Santiago, Centro de Estudios Bicentenario, 2004); David Home, *Los huérfanos de la Guerra del Pacífico: el ‘asilo de la Patria’, 1879-1885* (DIBAM, 2006);

<sup>2</sup> Eduardo Deves, *Los que van a morir te saludan: Historia de una masacre: Escuela Santa María de Iquique* (Eds. Documentas, Santiago, 1989); Sergio González, *Hombres y mujeres de la Pampa en el años de expansión del salitre* (LOM, Santiago, 2002); Patricio Quiroga, *Compañeros. El Gap. La escolta de Allende* (Aguilar Chilena Ediciones, Santiago, 2001); Pablo Artaza, *A 90 años de los sucesos de la Escuela Santa María de Iquique* (DIBAM, Santiago, 1998); Mario Garcés y Sebastián Leiva, *El golpe en La Legua. Los caminos de la memoria y de la historia* (LOM, 2005); Leonardo León, *Ranquil: ¿Soviet araucano o Guerra fronteriza?* (Manuscrito, 2008);

embargo, de todas las muertes, el suicidio tiene un rasgo único y excepcional: nunca es imprevisto ni casual. Es un acto que encierra el infinito misterio de establecer por qué un sujeto llega a esa determinación de elegir la muerte, de matar el cuerpo, de abandonarse a sí mismo a la mirada de curiosos y extraños.

El suicidio no se puede reducir a ser sólo una forma más que asume la muerte; el suicidio es también una forma de discurso que, en tanto práctica social, supone en palabras de Michel Foucault estar, “controlada, seleccionada y redistribuida por cierto número de procedimientos que tienen por función conjurar sus poderes y peligros, dominar el acontecimiento aleatorio y esquivar su pesada y temible materialidad”<sup>3</sup> En torno al suicidio surge un protocolo único y original, un ceremonial secreto y una parafernalia que nos demuestra su carácter excepcional. Es la muerte y el dolor los que entran en juego a la hora de elegir el fin de la vida. La muerte obliga a hablar, a tomar posición frente a ella, a averiguar y tener fe en lo que existe más allá del sueño eterno; muchos buscan la asistencia de un sacerdote o de sus familiares para enfrentar el trance final. Pero el suicida actúa de modo solitario, en un confinamiento voluntario, alejado de la sociedad, se desprende de la vida sin pensar en lo que trasciende, su acción es definitiva y tiene todos los rasgos de un hecho social total. El suicidio está dotado, al decir de Levi-Strauss, “de una significación a la vez social y religiosa, mágica y económica, utilitaria y sentimental, jurídica y moral”<sup>4</sup>. El suicidio implica pesadumbre, dolor y sentimientos que logran opacar la visión del horizonte; su ser habita en muchas personas, como una fuerza que empuja a abandonar la tierra, pero solo en algunas se hace realidad.

No interesa estudiar el dolor por el dolor, tampoco interesa caer en la trampa de la victimización y de la mirada compasiva sobre las víctimas. Lo que importa es develar el dolor y la muerte como construcciones culturales, como una expresión más de las *relaciones de fuerza* que describe Bourdieu<sup>5</sup>. Interesa desentrañar, por ejemplo, esos momentos en que aquellas subjetividades se vieron invisibilizadas y minimizadas frente a las estrategias totalizantes de los grandes proyectos nacionales<sup>6</sup>. Vale decir, esos instantes de la historia cuando los individuos predispuestos al suicidio se sintieron que sobran o no eran parte del ‘relato’, y terminaron quitándose la vida. Esta lectura apunta a reconocer la fractura que surge entre la subjetividad de los (potenciales) suicidas con los valores de una sociedad que, a partir de mediados del siglo XIX, comienza a fundirse con las fuerzas de la modernidad desplegadas por la Nación chilena que busca su consolidación. Importa analizar el quiebre de las expectativas a nivel individual y aquellos sucesos que revelan incomodidad ante el suicidio por parte de quienes aspiraban a establecer una *hegemonía cultural* del discurso público. Por sobre todo, se requiere considerar la connotación pública que adquiere el suicidio y la ruptura que genera con los valores de la modernización. En fin, se plantea estudiar la relación que existe a través de ese acto de muerte para indagar en la vida de los sujetos suicidas. Globalmente, se trata pues de identificar las fracturas del suicida con su sociedad (moderna) y las de la sociedad con el suicidio (atávico).

La hipótesis central de este trabajo consiste en concebir el suicidio dentro del proceso de modernización chileno; entender este acto total tanto como la ilustración

<sup>3</sup> Michel Foucault. *El Orden del discurso* (Fábula Tusquets editores, España, 2002), p. 14.

<sup>4</sup> Claude Levi-Strauss, *Las estructuras elementales del parentesco* (2 vols, Editorial Planeta Agostini, Barcelona, 1993), Vol. 1, p. 91.

<sup>5</sup> Ver: Pierre Bourdieu. *Intelectuales, política y poder* (Edi. Eudeba, Buenos Aires, 1999)

<sup>6</sup> Grinor Rojo et al, *Nación, Estado y cultura en América Latina* (Ediciones Facultad de filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, 2003), p. 32.,

de un fracaso individual y, al mismo tiempo, como un hecho individual que refleja el fracaso de los mandatos de la sociedad. El suicidio es una muerte que se rechaza y se convierte en reprochable por justificaciones morales y medicas; la muerte, cuando se inflige voluntariamente, niega, en su esencia, la promesa de felicidad enunciada por la modernidad. Las ideas de progreso, prosperidad e igualdad, tan voceadas por el liberalismo del siglo XIX, eran bienes que se otorgaban a todos los miembros de la sociedad, sin embargo, el suicida con su acción se auto-marginaba de las panaceas terrenales. La felicidad era prometida a todos, pero el dolor, la melancolía y la nostalgia –que subyacían como agentes del suicidio- era de índole individual; nace desde los sujetos por desviaciones en sus comportamientos. El suicida no está solo cuando comete su acto sino también en su muerte. La sociedad, con su jolgorio y su bulla, sigue su camino, liberándose de culpas.

Metodológicamente, no se trata de establecer las causas del suicidio de cada individuo ni tampoco hacer una cronología del suicidio, sino más bien realizar un estudio del tema durante esa época que en Chile se ha denominado la modernidad. Con este propósito, se abordará la muerte como una instancia de historicidad del sujeto para desterrar del silencio y las ausencias a quienes les fue expropiado el derecho a estar en el relato historiográfico. Para ello, intentaremos realizar nuestro trabajo con las herramientas que proporciona el enfoque micro histórico, que a partir de casos particulares establece una puerta a la exploración del suicidio. Siguiendo lo planteado por Ginzburg

***“Si las pretensiones de conocimiento sistemático aparecen cada vez más veleidosas, no por eso se debe abandonar la idea de totalidad. Al contrario: la existencia de un nexo profundo que explica los fenómenos superficiales, debe ser recalcada en el momento mismo en que se afirma que un conocimiento directo de ese nexo no resulta posible. Si la realidad es impenetrable, existen zonas privilegiadas –pruebas, indicios- que permiten descifrarla”<sup>7</sup>.***

La estructuración de este trabajo aborda tres momentos: 1876, con el suicidio de Eduardo Varela en Santiago; 1897 en Valparaíso como un año señalado por la prensa como preocupante, por los numerosos suicidios; finalmente expondré los escritos respecto al suicidio en Chile desde el saber médico y jurídico, saberes que comienzan a manifestarse a finales del siglo XIX y principios del XX, como base de las imágenes que proyectaron una concepción del suicidio y los suicidas.

## 1.2. Lo que se ha escrito sobre el suicidio en Chile.

El suicidio ha sido abordado desde diversos enfoques dentro de la sociología la medicina, sicología, psiquiátrica. En Chile al terminar el siglo XIX F. de Beze, publicó “El suicidio en Chile”<sup>8</sup>. Esta publicación apareció exactamente 2 años después de la edición de la obra de Emilio Durkheim, “El suicidio”. Durkheim, uno de los intelectuales fundadores de la sociología del suicidio, señaló,

***“Cada sociedad tiene, pues, en cada momento de su historia, una aptitud definida para el suicidio. Para medir la intensidad relativa de dicha aptitud hay que hallar la razón entre la cifra global de muertes voluntarias y la población cualquiera***

<sup>7</sup> Carlo Ginzburg. *Mitos, emblemas e indicios: Morfología e Historia* (Gedisa, Barcelona, 1999), 162.

<sup>8</sup> F. de Beze. “El Suicidio en Chile”, Biblioteca de *Revista de Chile* (Imprenta moderna, Santiago, 1899), pp. 2-15

**edad y sexo. Llamaremos a este dato numérico tasa de la mortandad-suicidio propia de la sociedad considerada”<sup>9</sup>**

En el caso de Beze se exponen estadísticas, en relación a la ubicación geográfica y la condición social de quienes tomaban la decisión de truncar sus vidas- Ocupando como matriz el trabajo de Durkheim, Beze asume una posición de un forzado determinismo. A principios del siglo XX, la Medicina Psiquiátrica con influencia del psicoanálisis freudiano dio paso a estudio de la Melancolía y el suicidio en tanto patología <sup>10</sup>. En 1941, Garceran Jaramillo Carrasco optó al grado de Licenciado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile., con su tesis “Del suicidio”. Así, desde la Sociología, la Medicina y el Derecho se procuraba adentrarse en el oscuro y confuso mundo del suicidio y los suicidas, usando las frías y objetivas cifras que proporcionaban las estadísticas. Quienes asumían voluntariamente la muerte no eran personas sino números.

A mediados de siglo, el concepto del suicidio y de los suicidas sufrió una radical alteración. Uno de los puntos de partida fue la obra de Albert Camus, *El mito de Sísifo*, que aunque es una obra extranjera, es necesario nombrarla a modo de establecer los quiebres con los valores de la modernidad- En su obra, Camus expone que el futuro prometido se vio derrumbado por las tragedias humanas de la Guerra Mundial y las paradojas existenciales que generó la matanza indiscriminada de millones de seres humanos. La idea de lo *absurdo*, expuesta de manera gráfica a través de la obra de Eugenio Ionesco, adquiere en Camus una representación universal. Enfrentado a las preguntas por el sentido y significado de la vida, interrogantes que rondan en la mente de los suicidas, Camus responde con una descripción del mundo infiltrado por la irracionalidad.

**“Todo lo que se puede decir es que este mundo, en sí mismo, no es razonable. Pero lo que resulta absurdo es la confrontación de ese irracional y ese deseo desenfrenado de claridad cuyo llamamiento resuena en lo más profundo del hombre. Lo absurdo depende tanto del hombre como del mundo. Es por el momento su único lazo.”<sup>11</sup>**

El posicionamiento del sujeto suicida frente a un mundo incomprensible fue considerado por los especialistas más como una interpretación novelesca o filosófica. Los existencialistas, denominados también los ‘seguidores de la muerte’, fueron pronto descalificados por su falta de militancia política y por su indiferencia frente a los hechos sociales de la época. Los siquiátras y sicólogos, inmersos en el saber científico, retornaron al frío mundo de los números y de las estadísticas. En Chile actualmente los estudios continúan siendo ocupación de la tríada compuesta por la sicología, la psiquiatría y el derecho.<sup>12</sup> En el 2007 se edita “Suicidio en Chile : un signo de exclusión” por el medico Dagoberto Duarte Quapper, que establece el fenómeno del suicidio como una de las formas en que se manifiesta la marginalidad social en tanto carencia económica y oportunidad de acceder a la salud y

<sup>9</sup> Emilio Durkheim. *El Suicidio* ( Editorial Schapire, Buenos Aires, 1965) p. 17.

<sup>10</sup> Pedro Bravo Espinoza, *Melancolía y suicidio*, (Tesis para optar al grado de Licenciado en Medicina, Universidad de Chile, Imprenta y Enc Mejia, 1920).

<sup>11</sup> Albert Camus. *El mito de Sísifo* (Alianza, Madrid, 1988), p.37. Ver también, Jean Paul Sastre, *La náusea* (Editorial Losada, Buenos Aires, 1967).

<sup>12</sup> Ver: Carlos Fuentes. *Estudio del suicidio en Chile : sus manifestaciones generales de patología social* (Tesis Psicóloga, Universidad de Chile, 1984); Aníbal Corrales. *El suicidio como acto jurídico : un estudio jurídico penal sobre la intervención de terceros en el suicidio* (Memoria para obtener el grado de licenciado en Ciencias Jurídicas y sociales, Universidad de Chile, 2004)

educación. Si bien es un estudio valioso, pues inserta el problema médico en tanto problema social, sigue manteniendo en silencio a los suicidas

Es por eso que el suicidio debe ser estudiado desde el punto de vista de la historia porque es una noción y un acto que experimenta profundas transformaciones. Un concepto que está sujeto a cambios y un hecho del cual se realizan diferentes interpretaciones. Como bien señala Minois, “El debate de las ideas sobre el suicidio, nacido en el siglo XVI y amplificado hasta el siglo XVIII avergonzó a las autoridades y las incitó progresivamente a restringir la represión, pero con ánimo de silenciar este problema estimuló la conciencia colectiva. Los filósofos reclamaban una despenalización del suicidio, mientras otros reclamaban el reconocimiento de la dignidad y de la grandeza de ciertas muertes voluntarias”<sup>13</sup>. Marcos Fernández Labbé, se introduce en la temática desde una perspectiva micro histórica.

***“En medio de tantos muertos, aquellos provocados por su propia mano han permanecido en los extramuros, como en los cementerios que les negaban el ingreso a tierra consagrada. Y es que la posición del suicida –apartando todo juicio de carácter ético que confunda el análisis histórico- era fundamentalmente extraña por su capacidad de evocar”***<sup>14</sup>

### 1.3. La modernización y su progreso frente a la fractura subjetiva

***“Pues yo lo que garantizo es que fui Revelado, como lo fue Moisés, lo que dio lugar a escribir su libro Pentateuco, base de la Religión y del saber, que hoy tienen la Humanidad.***

***Antes de ser revelado, la electricidad, que se compone del éter, el calor y el frío, donde se halla unido[sic] el Dios del Universo, me ponía en posesión de sus secretos para esta ciencia, en las industrias de arrastres, como Ferrocarriles, tranvías etc.***

***Yo descubrí la electricidad subterránea, la cual unida con la atmosférica, descubierta antes por Framklin [sic], por medio de un tubo de cobre imanada, y con el impulso del Perpetuo, de que también soy inventor y que encontré en el barómetro, mandar el medio de explotar por precios muy [sic] reducidos los indicados transportes.***

***[...]Por eso será que me electrizaba cuando hacía esos estudios y que le daban cierto temor a los que me observaban, que me creían loco”***<sup>15</sup>

Así escribía el 3 de enero de 1919 Aurelio Gutiérrez desde la Casa de Orates de Santiago. En su locura, el autor de esta carta ilustró el delirio que le provocó la modernidad, ese proceso histórico donde las fuerzas inexorables de la acumulación del capital y la

<sup>13</sup> George Minois. *Histoire du suicide. La société occidentale face à la mort volontaire*. [traducción personal] (Fayard, París, 1999) p. 379.

<sup>14</sup> Ver: Marcos Fernández, “Ansias de tumba y de nada: Prácticas sociales del suicidio en el mundo pampino. Chile, 1874-1948”, en Marcos Fernández, et al. *Arribando quemando el sol: estudios de historia social chilena: experiencias populares de trabajo, revuelta y autonomía* (LOM ediciones, Santiago, 2004), p. 196.

<sup>15</sup> Angélica Lavín. *Cartas desde la casa de orates* (DIBAM, Santiago, 2003), p. 37

racionalización de las relaciones sociales crearon apariencias de ordenamiento y progreso; pero, como se plantea en esta tesis, sus estructuras e instituciones también convivieron con la desintegración de la experiencia humana dentro de la esfera de lo cotidiano, del tiempo y del espacio. El ser moderno definido como lo planteó Marshall Berman, “es encontramos en un entorno que nos promete aventuras, poder, alegría, crecimiento, transformación de nosotros y del mundo y que, al mismo tiempo, amenaza con destruir todo lo que tenemos, todo lo que sabemos, todo lo que somos [...] Ser modernos es formar parte de un universo en el que, como dijo Marx “todo lo sólido se desvanece en el aire””<sup>16</sup>

La experiencia infausta de Aurelio Gutiérrez se inserta en aquellos procesos de modernización que surgen en la unión del capitalismo y los Estados nacionales, dirigidos por una elite modernizadora, y sus partidarios quienes asumieron el proyecto con entusiasmo. Julio Pinto señaló que la sociedad latinoamericana inició su “experiencia de modernidad” desde 1780, pero fue el Estado Liberal, finalmente, el que a través del “imperio de la ley, de los símbolos nacionales y de la cultura escrita difundida desde las escuelas (junto con ferrocarriles y la inmigración europea, tal vez la principal obsesión de los liberales decimonónicos), procuró ganar para el ideario de la modernidad[...] las elites positivistas de la segunda mitad del siglo XIX lograron cubrir distancias enormes en el camino hacia el sueño borbónico (e ilustrado) de poner a los individuos directamente bajo la férula del Estado”<sup>17</sup>

Desde mediados del siglo XIX, con la fundación de la Universidad de Chile y las transformaciones de la ciudad de Santiago, el país experimentó un notorio proceso de modernización. Ferrocarriles, tranvías, alumbrado público, la proliferación de residencias para inmigrantes, la creación de plazas y espacios públicos, además de la pavimentación y el surgimiento de los sectores industriales y financieros, otorgaron a la capital y a Valparaíso los rasgos de una urbe moderna y cosmopolita. El contraste con las pequeñas villas de extramuros o la apacible tranquilidad de la campaña, fue notable y perceptible a quienes llegaban a la ciudad. Es por eso que se han elegido ambas ciudades – Santiago y Valparaíso – como los escenarios urbanos para analizar los casos de suicidios. La primera, como una ciudad de inspiración francesa, artificial e intervenida por su intendente Benjamín Vicuña Mackenna, y la segunda posicionada como el gran puerto de Chile y principal centro comercial bancario. Pero ambas urbes convivían con los arrabales y conventillos, con las enfermedades, las plagas y los desastres naturales; con la porfiada tendencia de sus habitantes a vivir como siempre habían vivido, en suma más allá de las humeantes chimeneas, las sirenas de las factorías y el chirrear de los ferrocarriles y las maquinas a vapor de lo que se denominó el Manchester chileno, se erguía la otra cara de la modernidad. Por sus calles deambulaban también los (potenciales) suicidas.

Bernardo Subercaseaux, señala que a partir de 1880 el proceso de modernización creció aceleradamente, vinculado a la expansión mundial del mercado capitalista, generando transformaciones económicas, sociales y políticas, siendo parte de un *proyecto global de progreso*, que respondería a tres supuestos básicos: *El supuesto teológico*, que se inscribe en un curso indefinido de progreso; a la humanidad, se confía el futuro y se cree en la promesa de ese porvenir; *El supuesto de la racionalidad científico técnica*, como convicción en la ciencia y el *supuesto de la modernización social más adecuada* que responde a la convicción de que el orden capitalista representa una organización superior

---

<sup>16</sup> Marshall Berman. *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad* (Siglo veintiuno editores, 1997) p. 1

<sup>17</sup> Julio Pinto. “De proyectos y desarraigos: La sociedad latinoamericana frente a la experiencia de la modernidad (1780-1914)”, *Revista Contribuciones Científicas y Tecnológicas, Área Ciencias sociales* 130, Abril de 2002, p. 103

a todas las precedentes.<sup>18</sup> Siguiendo el vocabulario básico de proceso de expansión capitalista, el Estado liberal logró expandir la fuerza del progreso en los negocios del salitre y en la apertura hacia la economía-mundo. Militarmente resultó victorioso en la así llamada Guerra del Pacífico, completó la ocupación de la Araucanía y logró superar con éxito- y algo de sangre- los conflictos constitucionales de la década de 1890. En suma, como señaló Ana María Stiven, se materializó “la búsqueda por parte de la clase dirigente de la hegemonía de su ética su religión y manifestaciones culturales. Se despliega el poder y orden institucional y a nivel simbólico”<sup>19</sup>

<sup>18</sup> Ver: Bernardo Subercaseaux. *Historia de las ideas y de la cultura en Chile. Fin de siglo: La época de Balmaceda.* (Editorial Universitaria, Santiago, 1997) Vol. II, pp. 103-104

<sup>19</sup> Ana María Stiven. *La Seducción de un orden: Las élites y la construcción de Chile en las polémicas culturales y políticas* (Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago, 2000) p. 44.

# Capítulo I. El caso de Eduardo Varela, Santiago, 1876

A través del análisis del suicidio de Eduardo Varela, examinado en el sumario judicial que se abrió al momento de su muerte por el Primer Juzgado del Crimen de Santiago y la publicación a modo de noticia en la prensa escrita de su caso, se indagará el significado social de la práctica del suicidio, como un hecho privado que adquirió connotación pública. En otras palabras, se abordará la muerte voluntaria en directa relación con la experiencia de un sujeto, cuya vida estuvo inserta en una sociedad que se movía al ritmo de voces y discursos que prometían progreso y modernidad. El silencio de su muerte fue, en efecto, un contraste con el sonido del cambio, que para bien o para mal, caló en el alma de los santiaguinos. La ciudad, que a partir de la segunda mitad del siglo XIX fue expuesta con fuerza a la vorágine de la transformación, fue también el escenario impensado de una tragedia personal.

## 1.1. La representación del suicido a través de la prensa

***“Ayer se levantó como a las ocho de la mañana i comenzó a pasearse por el salón [sic]. Los compañeros fueron de uno en uno saliendo para ir a sus clases, hasta que en la casa quedaron solamente las dos señoras, el niño i una sirvienta.***

***Nuestro joven abandonó a las nueve y media el se i [sic] se dirigió [sic] a su cuarto. La dueño de casa quedóse [sic.] sorprendida al ver que la había saludado como lo hacia todas las mañanas. El joven entró a su habitación i cerró la puerta.***

***Dos minutos después una de las señoras oyó una detonación. Asustada, corrió al cuarto del enfermo [que] era un cadáver. Tenía en la mano izquierda un revolver que apollaba [sic] sobre su corazón. Su mano derecha descansaba sobre el pecho. Medio a medio del hueso frontal se veía una herida como de una pulgada de circunferencia. La bala entró por allí sin hacer brotar ni una gota de sangre i fue a detenerse en la protuberancia occipital”<sup>20</sup>***

Grande fue la sorpresa para quienes en esa fría mañana de agosto, oyeron el disparo del arma y sin tener mayor certeza de lo que había ocurrido, sabían que era el aviso de una desgracia. La calle Gálvez, donde ocurrieron los hechos, que hacia ya cierto tiempo albergaba pensiones y residencias para jóvenes universitarios provenientes de fuera de la capital, no estaba acostumbrada a despertar con el sonido de un balazo. Eso quedaba para los incipientes arrabales de la avenida Matta, Franklin y Conferencia, donde proliferaban los cites, los conventillos y los zaguanes de mala muerte.

---

<sup>20</sup> El Ferrocarril, Santiago, 17 de agosto de 1876.

El ruido estrepitoso de la bala hizo eco más allá de las casonas y edificios cercanos. El ama de casa, los compañeros de piso, los vendedores callejeros y las siempre curiosas sirvientas de las mansiones aledañas rodearon rápidamente la escena de sangre. La dueña de la pensión dio un alarido cuando encontró el cuerpo sin vida, de quien pocos minutos antes era un joven con un promisorio futuro. Rápidamente, el bullicioso silencio de la muerte del suicida reemplazó a sus melancólicas palabras, llenándose de espectadores. Junto a los curiosos de siempre, prontamente llegaron la policía y la prensa.

La muerte de un suicida genera siempre más preguntas que las que se hicieron al sujeto en vida. En un instante brotan los recuerdos de encuentros fortuitos; se relatan algunos diálogos casuales y no faltan los perspicaces observadores que proporcionan indicios que apuntaban hacia tan nefasto destino. En ese momento, cuando todos creen saber la genealogía de aquel acto preparado en el silencio del corazón del que decidió terminar con su vida, las miradas de los vivos se entrecruzan formando inextricables redes de complicidad, remordimiento y pesar. Todos se sienten compelidos a hablar y a proporcionar el detalle clave que permitiría saber de antemano el sino trágico de Eduardo Varela. De esta forma, las preguntas se comienzan apropiarse del espacio de la muerte.

¿Por qué un joven en la plenitud de su vida decidió poner fin a su existencia?, ¿Qué oscuro pensamiento rondaba en su cabeza para llegar a tan extrema decisión?, ¿Cómo se conjugaron los delgados hilos del que llamamos contexto, para que la mañana del 16 de agosto Varela sentenciara su vida a un nunca más? En una palabra, por la mente de todos pasó la idea de lo inútil y terrible del suicidio, pues no hallaban las respuestas a lo inquietante de la muerte sin razones aparentes.

La policía, en representación del Estado, abordó la muerte de Varela como un caso meramente criminal. Se trataba de reconstituir fríamente los hechos para descartar la posibilidad de un homicidio, trazando un bosquejo de la ejecución, identificando el cuerpo, verificando la sangre y recogiendo el arma. Pues, para los sabuesos, la vida y la muerte de Varela se habían jugado en el momento en que decidió apretar el gatillo. Así se daba una respuesta sobre los sucesos ante la justicia, aunque los cercanos quizá debieran responder a sus conciencias y otros, los curiosos de siempre, se dedicaban a difundir un morbosos relato en el barrio, a modo de una inesperada tragedia.

Por su parte, la prensa sentía que su tarea era la de reconstruir los hechos y llevarlos a la voz pública. De modo que el 17 de agosto de 1876, un informe de lo ocurrido se publicó dentro de las secciones de noticias varias del diario *El Ferrocarril* de Santiago. Este solo hecho es significativo pues cabe destacar que dicho periódico fue de gran difusión pública en la ciudad de Santiago. Durante su periodo de circulación, entre 1855 y 1912, fue una ventana de difusión política, que se apegaba a una postura *demócrata liberal*. Se publicaban discursos públicos de intelectuales como Benjamín Vicuña Mackenna, Federico Valdés Vicuña y otros, relacionados con el mundo político liberal. Por otra parte el nombre resulta muy decidor. Era el ferrocarril y los tranvías símbolos de avance tecnológico, de conectividad y por sobre todo de crecimiento económico. Se inauguró el primer tramo del ferrocarril en 1851 entre Caldera y Copiapó, ligado a la inversión minera en la zona. En Santiago desde 1863, comenzó el ferrocarril a unir la capital con diversos puntos de importancia en el país, de la mano del capital privado y apoyado por las políticas de Estado. Así la circulación del diario *El Ferrocarril* actuó metafóricamente como la máquina de circulación de información en la ciudad y de alguna forma como un centro de referente del acontecer, donde cada estación era la conciencia de sus lectores.. Hoy, 132 años después, surge una serie de preguntas respecto de las presencias y ausencias que integran aquel texto de prensa. De ahí el interés de explorar la temática del suicidio, con el caso puntual de

Eduardo Varela, pues por medio de la noticia se puede llevar a cabo una primera entrada del impacto que tenía un hecho íntimo en lo público. En el hecho narrado, en tanto reporte noticioso, se presenta a la sociedad santiaguina un fragmento de la vida (o muerte) de Varela. Y, desde este punto de vista, podemos indagar el último momento en la vida del suicida inserto en una sociedad que lo mira expectante, pero que no lo nombra.

El periódico es fundamentalmente un órgano público y el rol que juega en el proceso de modernización, es, como señala la profesora Carmen Norambuena, “Mucho mayor que el que aparentemente se le podría atribuir”<sup>21</sup>. Es por eso que la palabra escrita impresa en papel y lista para la circulación, es un instrumento indiscutible del despliegue de referentes de valores y de verdad. Entendiendo al periódico en las sociedades modernas, “como una forma básica de imaginación. Estas formas proveyeron los medios técnicos necesarios para la “representación” de la clase de comunidad imaginada que es la nación.”<sup>22</sup> En los diarios, como en cualquier otro texto, pero con aún más evidencia, se establecen representaciones, en tanto que imágenes colectivas que implican una taxonomía de la realidad, la cual está incompleta sin el proceso de lectura. En cuanto a este tema, Benedict Anderson, señaló: “Hegel observó que los periódicos sirven al hombre moderno como un sustituto de las plegarias matutinas. La ceremonia se realiza en una intimidad silenciosa en el cubil del cerebro. Pero cada comunicante está consciente de que la ceremonia esta siendo repetida simultáneamente por miles (o millones) de otras personas en cuya existencia confía.” ilustró el acto de lectura como un elemento de unicidad.<sup>23</sup> Roger Chartier señala que en este proceso de construcción del texto y del ejercicio de la lectura, se generaban representaciones, que al mismo tiempo se reproducen lo social<sup>24</sup>. De modo que para Chartier, “los esquemas que generan representaciones deben ser considerados, al mismo tiempo, como productores de lo social, puesto que en ellos enuncian los desgloses y clasificaciones posteriores. Por otra parte, el lenguaje no puede ser considerado como la expresión transparente de una realidad exterior o de un sentido dado previamente. Es su funcionamiento mismo, en sus figuras y sus acuerdos, como la significación se construye y la “realidad” es producida.”

Por lo tanto, se puede pensar que la noticia del suicidio de Eduardo Varela actuó como un reproductor de significación social de suicidio para todos aquellos que lo conocieron, así como para quienes nunca lo habían visto, ni sabían de su existencia. De ahí viene entonces la idea de hacer un recorrido por la noticia. Puesto que la mañana del 17 de Agosto de 1876, quienes leyeron la noticia mientras desayunaban, caminaban por alguna calle de Santiago, estaban en sus trabajos o en cualquiera de las infinitas actividades ciudadinas, diario en mano y ojos puestos en el papel recrearon sus mentes el triste final del suicida. Fue como si el suicidio de varela se repitiera cada vez que era leído; al calor de los fogones, en los puestos de trabajos, en las estaciones y paraderos de carros, en las oficinas, ascensores y calles santiaguinas, Varela volvía a morir. La noticia publicada y leída a unísono por tantos, daba comienzo como sigue a continuación:

<sup>21</sup> Carmen Norambuena Carrasco. “La Araucanía y el proyecto modernizador de la segunda mitad del siglo XIX. ¿Éxito o fracaso?”, en: Jorge Pinto Rodríguez, *Modernización, Inmigración y Mundo Indígena* (Ediciones Universidad de la Frontera, 1998), p. 246

<sup>22</sup> En: Benedict Anderson, *Comunidades Imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. (Fondo de cultura económica, Buenos Aires) 2000. p. 59

<sup>23</sup> Benedict Anderson, *Op. Cit.*, p. 60.

<sup>24</sup> Roger Chartier, *El mundo como representación: Historia cultural entre práctica y representación*. (Gedisa, Barcelona, 1995) p. 4.

**“En la segunda cuadra de la calle Gálvez existe una casa habitada por dos señoras, un niño de pocos años de edad, hijo de una de éstas i por algunos pensionistas, estudiantes de leyes i de Medicina de nuestra Universidad. Entre esos se contaba un joven como de 24 años, natural de la Serena. Vino a Santiago el año 73 con el objeto de atender al restablecimiento de su salud, que se encontraba bastante quebrantada, i a pesar de la asidua asistencia de los mejores médicos de nuestra capital, el joven sentía que su enfermedad tomaba cada día mayores proporciones. Esto le produjo una profunda impresión Pasaba horas tras horas encerrado en su cuarto, ocupado en leer i muchas veces las personas de la casa le vieron derramar abundantes lágrimas”<sup>25</sup>**

Eduardo Varela emigró a una ciudad, que por ese tiempo estaba envuelta en una serie de transformaciones dentro del plan de remodelación urbana, encabezado por Benjamín Vicuña Mackenna a partir de 1872. Este plan se basaba en la idea de la diferenciación de la ciudad propia y la ciudad impropia<sup>26</sup>. Esta última estaba ‘habitada’ principalmente por peonaje, que a partir de 1865, no sólo emigraba hacia los sectores mineros, sino también a los centros urbanos. Así es como lo describe Gabriel Salazar, afirmando que “el crecimiento de las ciudades se debió a la urbanización de una parte del peonaje itinerante”<sup>27</sup>. Pero junto con esa migración también se suscitó la llegada de las clases altas provincianas a Santiago, lo cual fue explicado por Armando de Ramón, como un traslado de elementos ilustrados de los grupos altos de provincia a la capital<sup>28</sup>.

Junto a Varela, muchos hombres y mujeres siguieron el camino de aventurarse a otra tierra. Algunos, una gran mayoría, llegaron con lo puesto, sin ningún otro bien que sus manos y escapando de la miseria. Otros, como es el caso de Varela, representaban el producto de otra migración: *la de los habitantes de la ciudad*, y no de sus arrabales. Este era un joven universitario, con los medios materiales adecuados para vivir en la ciudad. La causa que se publicó en el diario para explicar su auto inmolación fue que sufría una enfermedad. Puesto que rondaba en las mentes de aquellos que habitaban el lado propio de la ciudad, la idea del buen ciudadano, la acción de Varela fue retratada como un hecho excepcional, como algo que no correspondía con su ser social. En ese punto aquel *joven* descrito en el relato, se insertaba en el universo de lo aceptado y se le describía virtuosamente. “Inteligente, instruido i de severas costumbres, se había captado el cariño i aprecio de sus compañeros de hogar, que veían en él un amigo dotado de bellísimas cualidades”<sup>29</sup>

La educación y las personas que la recibían, eran percibidas en el siglo XIX, siguiendo la tradición ilustrada, como el eje que permitía integrar y validar la nación. Para Subercaseaux, la educación formal era un instrumento de racionalización de la vida pública y privada.<sup>30</sup> Desde esta perspectiva, se aprecia la noción del periódico como referente

<sup>25</sup> *El Ferrocarril, Santiago, 17 de agosto, 1876.*

<sup>26</sup> Ver más respecto al tema, en: Luis Alberto Romero. *¿Qué hacer con los pobres?. Elite y sectores populares en Santiago de Chile, 1840-189* (.Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1997)

<sup>27</sup> Gabriel Salazar, *Labradores, peones y proletarios* (Editorial LOM, Santiago, 2000) p. 232.

<sup>28</sup> Armando de Ramón describe de manera detallada los factores de modernización en la ciudad, en su libro *Santiago de Chile* (Universitaria, Santiago, 2000) p. 157.

<sup>29</sup> *El Ferrocarril, Santiago, 17 de agosto, 1876*

<sup>30</sup> Bernardo Subercaseaux. Op. cit. p. 94.

dentro de la sociedad y trasmisor de valores, en el contexto de una pugna por la hegemonía cultural en una ciudad en que se normaba en función de valores bien definidos, donde se señalaba con el dedo y se aplicaban castigos a quienes perturbaban con su actuar aquel orden establecido.

Eduardo Varela, parecía asumir el lado de los que adherían al gran proyecto de la modernidad, a sus valores y sus mandatos, pero sus virtudes no fueron suficientes para que lograra insertarse, proyectándose en el futuro de aquella sociedad. Lo cual hace aun más paradójica su situación de ciudadano correcto, ejecutor de un acto que inspiraba el recelo de los demás. Aparece entonces, publicitada por el periódico, el estado de enfermedad, como una explicación de la muerte por su propia mano. Una forma de decir que el suicidio de Varela era un hecho excepcional. En este entretejido de finos hilos, la enfermedad de Varela, no revelada por la prensa, cobra preponderancia, como algo que debe ser dicho, pues fue la cruz que cargó y que lo condujo a darse muerte. Así Varela, que no es Eduardo Varela en dicha noticia pues no se revela su nombre, es identificado como *un joven*, dado a la lectura y de intachable comportamiento, el cual ve obligado a viajar por una enfermedad, tampoco especificada.

Por otro lado, en ninguna parte del texto noticioso se menciona la palabra suicidio. Una palabra negada porque significaba la negación voluntaria de la vida. Solo aparece mencionada como engendro de la imaginación del propio Varela. De acuerdo al periódico, el *joven* sufriente comentó a un amigo semanas antes:

***“Es a veces tan sombrío mi abatimiento, que mi imaginación se extravía i cruza por ella la idea de suicidarme. El suicidio puede ser una cobardía, pero hai[sic] indudablemente un acto de supremo valor en atreverse a romper de un golpe la cadena de miserias que nos ligan a la tierra”<sup>31</sup>***

El suicidio aparece como una idea equivocada, un acto reprochable. Pero, Eduardo Varela la justificaba en las *miserias* de la vida terrenal, introduciendo aquí a un colectivo, la sociedad, dentro de su acto de ruptura. Pero ésta lo desterró de su seno, pues no alude a su dolor, sino que a su equivocada idea del suicidio, exponiendo como última frase de la noticia lo siguiente: “si mi vida de orden [sic] i [sic] moralidad pueden pesar en la balanza de la justicia divina, la mía contrabalanceará con mi crimen [sic]”<sup>32</sup>.

La noticia se publica por la necesidad de exhibir el suicidio como un acto que corresponde a las acciones de un desesperado. En esas líneas se evidencia el peso que se le presta aún en la tradición cristiana, a la hora de condenar la muerte voluntaria, como un atentado imperdonable hacia la propia vida y a la obra divina. Estableciendo finalmente en el suicidio, sin mencionarlo, una muerte reprochable moralmente y que no debe ser aludida. Pero que debe ser puesta a la luz pública, a modo ejemplificador de cómo no se debe morir. El último acto en la vida de Varela, manchaba para muchos su irreprochable conducta. Las últimas páginas de su vida no sólo se llenaron de la sangre derramada, sino de la sentencia pública de una muerte perpetuada entre cuatro paredes. Sin embargo, con la divulgación en la prensa de su deseo de morir, se lo colgó en la plaza pública, en la cual fue sentenciado a una muerte social, exponiéndolo a las miradas y los juicios de otros.

Es por esto que la estructura de la noticia no es para nada inocente. Se establece claramente la secuencia de los hechos, se reconstituye el escenario desde lo temporal, así como también se describe de manera detallada la disposición del cuerpo, del arma y la

<sup>31</sup> *El Ferrocarril, Santiago, 17 de agosto, 1876*

<sup>32</sup> *El Ferrocarril/Santiago, 17 de agosto, 1876*

herida provocada, sin mencionar nunca a la muerte, pues se hace un detalle escabroso de ésta. Estableciendo un cierto modo o ritual de la muerte voluntaria, como un protocolo del suicidio, que a la vez enuncia desde la descripción forense de la herida y el trayecto de la bala, una concepción de muerte basada desde una visión orgánica y fisiológica.<sup>33</sup> A esto último se agrega que la muerte es un cese funcional del cuerpo, es el cuerpo el que muere, eso es lo que importa rectificar y esclarecer para despejar cualquier duda de participación de terceros, como para librar de culpas a los vivos. La noticia es tan sólo una contingencia, en donde poco importa ahondar en las motivaciones profundas del sujeto, quien debe ser olvidado. La prensa es un medio para desplegar, por parte de los que llevan en sus manos la bandera del progreso, su moral. Se da cuenta de un deceso, pero en sus líneas hablan del modo en que debe vivirse la vida.

La buena intención de informar acaba siendo, desde los medios monopolizados por la clase dirigente, un instrumento de *opresión simbólica*, entendiendo dicha violencia, como una violencia eufemizada y por lo mismo socialmente aceptable que consiste en imponer significaciones “de hacer creer” y “hacer ver” para moralizar..<sup>34</sup> Configurada para hegemonizar ciertas prácticas sociales, tanto en lo público como en lo privado. El relato de la noticia de Varela y otras, me hace sentir que la muerte y la vida no merecían ningún tipo de explicación en lo público. Aunque para muchos, las preguntas acerca de Varela debieron ser imperativas, debido al lazo afectivo que los unía, sobre todo en el caso de la familia, los amigos y sus más cercanos. De ahí la necesidad de ir más allá de la sola ausencia de aquel sujeto que deja de existir, hay algo más. Dolor, sufrimiento o como se quiera llamar.

De esta forma, se intenta rescatar en las páginas de esta tesis dos elementos centrales de la noticia: la relación entre la enfermedad y el dolor. Pues dicha correspondencia aparece como un instrumento de disociación del colectivo, por tanto no se pueda cuestionar el sistema de valores de aquel colectivo. Al indagar en la enfermedad, surge la pregunta: ¿Cuál fue el mal que lo aquejaba? ¿Por qué Varela sentía ese enfermedad como un peso tan fuerte que le llevó a truncar su existencia? ¿Por qué debió asumir el suicidio como la peor fatalidad a cometer, pero como su única salida? Para lograr entrar en su subjetividad, se centrara el análisis en ciertas palabras – provenientes de las cartas de Varela. Las cuales no son solamente tuyas, puesto que ilustran las relaciones que mantenía éste en vida con la sociedad de su tiempo.

## 1.2. La experiencia del dolor, la condena de saberse enfermo.

***“Misia Mercedes,***

***[...] bajo el peso de mi desgracia.- Considere mi resolución como el único medio capaz de poner termino a mi enfermedad y a las humillaciones que recibo diariamente.***

<sup>33</sup> Esta visión demuestra la arremetida de la ciencia y el saber médico a disposición del establecimiento de la verdad pública, en tanto entrega las causas irrefutables de muerte, por medio del examen del cuerpo, como prueba. Ver más en: Carlos Tozzini, *El Suicidio*. Ediciones (Depalma, Buenos Aires, 1969) y Tulio Pizzi, et al, *El dolor, la muerte y el morir*, (Ediciones Mediterráneo, División extensión Biomédica, Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, Santiago.)

<sup>34</sup> Pierre Bourdieu, *Intelectuales, política y poder*. op. cit., p. 11

**No crea Ud que lo que se dijo en la mesa días pasado haya inferido en mi determinación. Ni una vida deslizada entre la moralidad y el orden pesa en la balanza de la justicia divina la mía [sic] contrabalanará [sic] el peso de mi crimen [sic].”<sup>35</sup>**

No se puede precisar el momento exacto en que Varela escribió estas líneas dirigidas a la dueña de la pensión en la que vivía, *Misia Mercedes*. Pero, es innegable lo paradójico de trazar el dolor, lanzándolo afuera, sabiendo que venía su hora final. Fue el momento de dejar un último vestigio, escribir cada frase pensando en otros, acompañado sólo por los recuerdos y el pesar. El lamento se fue apoderando del ambiente, la soledad de haber dejado su ciudad natal para adentrarse en un Santiago en disputa, allí donde no logró vencer la enfermedad. El fracaso pesó en su alma. Eduardo Varela tomó conciencia de su existencia y de lo que lo aquejaba. Y, atormentado por los propios valores que perseguía, sucumbió ante ellos, renunciando a la vida. Su retirada contradujo el porvenir prometido. *Se vive del mañana, de lo que se puede lograr*, fueron estas premisas las que dictaron su sino.

Incidentalmente, *El Ferrocarril* el 1° de enero de 1876 publicó un discurso que, sin desearlo, pareciera dar cuenta de las promesas de la modernidad. Esas mismas promesas que en Varela no se vieron cumplidas.

**“[...]Cuando a nuestro alrededor pueblos mas antiguos que el nuestro, naciones hermanas de este mismo continente, luchan aun por dominar la anarquía i el desorden que mina su existencia, debemos congratularnos de que el sol que hoy alumbra un nuevo año de nuestra historia, brille sobre una página tan notable como la presente, i nos encuentre reunidos a todos los chilenos en la lucha del progreso, trabajando por lo que creemos en nuestras conciencias que ha de traer la felicidad a la patria! (Aplausos prolongados)”<sup>36</sup>**

1876, fue el año prometido, como muchos. Quizás al comienzo de cada año en la Nación chilena independiente y moderna, se repetía el compromiso de la modernidad. Los heraldos del Progreso, de la Razón y del Liberalismo, anunciaban como en un ritual las bases de su visión optimista del futuro. Pero, en este llamado a la felicidad de la Patria, no se tenían en cuenta las vicisitudes de Varela ni de muchos otros que se sentían desechados, abandonados por el presente e inmersos en el dolor.

No se podría decir que pasó por la mente de Varela en el momento preciso de su hecatombe, pues en los corazones de cada ser humano habitan misterios y caos indescriptibles. Pero hay destellos, confesiones entre líneas que se escapan, que hacen imposible negar su pesar, su frustración y su posición frente a una vida a la que decide abandonar. Por tanto, no se puede dar la espalda a su dolor, pues la única forma de imponerse sobre aquella enfermedad imbatible, fue para Varela el despojar a su cuerpo de aquel mal tirano. En la relación otorgada por la sociedad del momento, dolor y enfermedad se encuentran estrechamente unidos. Pero, ¿es la enfermedad en sí misma la causal de los dolores de alma?

La medicina clínica comenzó a tomar fuerza en nuestro país en las primeras décadas del siglo XIX, influenciada por el saber europeo. Pero recién en 1843, tras un largo camino de precarios intentos, luego de la promulgación del decreto que fundaba la Universidad de Chile, se incorporaba al quehacer público la Facultad de Medicina. Ésta era más moderna y con la presencia de extranjeros que traían su conocimiento, especialmente desde Francia.

<sup>35</sup> Sumario por Suicidio de Eduardo Varela, Santiago, 16 de agosto, 1876, en *Archivo Criminal de Santiago, Caja 1876*. *Archivo Criminal citado en adelante ACS*.

<sup>36</sup> *Discurso del Señor Abelardo Núñez en el Meeting del 1° de Enero, El Ferrocarril, Santiago, miércoles 5 de enero, 1876*.

El estudio científico del dolor empezaba desde ribetes fisiológicos, en tanto sintomáticos a alguna enfermedad. Pero éste a la vez convivía con la visión heredada del cristianismo del dolor, como imagen del mal, relacionado con el pecado. De ahí que el dolor también tendría consecuencias morales, más allá de las físicas.

Las voces que tenemos a mano para consultar sobre la experiencia del dolor, para la segunda mitad del siglo XIX, han sido la escritura científica y las noticias en los diarios que argumentaban sus dichos en el saber médico. Estos ‘saberes’ acerca del dolor, se insertaban dentro de los poderes propios de la ciencia. Se va gestando, en palabras de Foucault, un discurso teórico, unitario, formal y científico, por sobre los demás discursos subalternos<sup>37</sup>. Es por eso que los escritos dejados por Varela permiten, desde un punto de vista no oficial, examinar los diversos momentos y coyunturas históricas de un dolor que emerge en el plano del sufrimiento silencioso y, porque no decirlo, en lo oculto de sus razones.

Las voces de lo dicho y lo no dicho indican que el dolor nunca es una mera creación de la anatomía, un hecho que emerge de la intersección de cuerpos, mentes y culturas.<sup>38</sup> El espesor del mundo para Varela estaba personificado en una enfermedad, la cual no fue sugerida ni en la prensa ni en sus cartas y, salvo en la declaración prestada por la dueña de la pensión, Misia Mercedes, aparecen pistas de dicha enfermedad.

***“[...]Varela se encontraba en Santiago por medicarse i hacia mas de dos años que estaba en casa sin que jamás hubiésemos tenido el mas pequeño disgusto siendo él de mui[sic] buen carácter i[sic] muy moral en sus costumbres. Don Eduardo nunca me dijo la enfermedad de que padecía ni lo supe por ninguna persona. El viernes once cuando estábamos comiendo se habló por lo demás jóvenes de una enfermedad que denominaban sífilis i[sic] según entendí se referían a un joven de fuera, pero Varela parece que se molesto con la conversación i[sic] se levanto de la mesa, aun cuando no dio a entender que se diera por aludido; momentos después sabiendo que estaba en su pieza, mandé a una sirviente para ver si se lo ofrecía[sic] algo i[sic] habiéndome dado cuenta que estaba llorando le hice entrar una taza de agua con toronjil.”<sup>39</sup>***

De esta forma aparece la sífilis dentro del relato que da luces acerca de los últimos días en la vida de Varela, ya que la antesala de su muerte se ve marcada por una enfermedad común, pero que fue cobrando una valoración negativa a medida que el control de la sociedad tomaba más fuerza en lo moral. La sífilis, relacionada con conductas sexuales poco adecuadas, se presentaba como una invitada de piedra a la vida de Varela, haciendo aparecer tras de él una sexualidad ilegítima.

Las conductas fuera de la norma dentro del plano sexual fueron acompañadas por una serie de medidas, entre las cuales se puede apreciar: la Reglamentación de la prostitución en 1875 y la creación de un Consejo de Higiene Pública en 1876. Las autoridades, el poder, miraban con espanto la propagación de aquellas enfermedades, incluida la sífilis, que se insertaban dentro de los bajos fondos sociales.

***“[...] que entre los países afectados por este mal, Chile ocupaba un puesto de honor [...] el 75% de nuestra población marítima obrera tiene envenenada su***

<sup>37</sup> Michel Foucault, *Genealogía del racismo*. (Altamira, La Plata, 1996) p. 20.

<sup>38</sup> David Morris, *La cultura del dolor* (Andrés Bello, Chile, 1991) p. 3

<sup>39</sup> ACS, *op. Cit.*

**sangre. Con razón, tal vez, el almirantazgo inglés había dado instrucciones terminantes a los capitanes de sus naves para vigilar cuidadosamente a sus tripulantes que bajaran en Coquimbo y Valparaíso. Este último, se decía, ocupaba el tercer lugar entre los puertos más contagiados de sífilis en el mundo; sólo lo aventajaban uno de Egipto y otro de China.”<sup>40</sup>**

Esta visión, junto a las medidas para combatir los comportamientos sexuales ‘anormales’ –incestos, zoofilia, amancebamientos y *lachimismo*- que se le asignaban al bajo pueblo, respondían a una represión moderna del sexo, en el sentido que señaló Foucault. De tal forma que al sexo se lo hizo coincidir con el capitalismo y su control formaba parte del orden burgués.<sup>41</sup>

La sífilis fue un símbolo de conductas irregulares. Algo que Varela no lograba explicarse por qué a él se le imponía ese infortunio. Tan sólo llevaba sobre sus hombros el peso de haber contraído la enfermedad, pero no la asumía; la cargaba como parte del castigo de un destino esquivo y malvado. Puesto que en la sociedad pesaba moralmente el haberse contagiado con la sífilis, su reputación y prestigio social también estaban en juego.

**“Hasta hoy mi papá no sabe mi enfermedad y para que siempre la ignore no me queda otro recurso que buscar mi tranquilidad en el silencio de la tumba. Cruel podrá parecer esta resolución, pero la tomo a fin de evitar a mis padres el dolor intenso y la humillación constante que debía imponerle mi presencia, porque ya mi enfermedad no tenía curación posible.- Mi enfermedad ha sido para mí algo como una ilusión [sic]. Dolores en ella en fuerza de la vialidad de ella misma. La moralidad de mi vida y rectitud de mi conducta hacen para mí inexplicable el origen [sic] de mi enfermedad. El como entró en mí, yo no lo se [...] [...] Mi papá ignora casi toda mi enfermedad, sólo sabe que tengo la cara inchada [sic], dile esto a las señoras porque mi papá debe venir en pocos meses mas [...]”<sup>42</sup>**

¿Cuanta indignación consigo mismo tuvo que rondar en Varela? Afectado por lo inexplicable, lo contradictorio que le resultaba la sífilis. Sus marcas físicas se apoderaban de sus días y de lo que él había denominado, una vida de rectitud. Varela enfermo de sífilis, no encarna el deber ser masculino: ‘lo saludable’, ‘el proveedor’. Por otro lado, era mucho más grande la desesperación porque se sabía perteneciente a un grupo social cuyas conductas sexuales eran regidas por la moralidad. No le quedaba más que buscar su paz interior y la calma, como decía, “en el silencio de la tumba”. Pero, por las miradas de otros, no soportaba ya el rechazo y más aún no aguantaría el repudio de sus cercanos, pues sentía una culpabilidad intensa que les desgarraba las entrañas. La rectitud moral para su sociedad, era también la integridad del cuerpo y la sífilis era un signo de desvío. En su conjunto, se conjugaban las razones para que Varela arribara a su lapidaria interrogante. ¿Qué hacer entonces, cuando la búsqueda se torna inútil? El dolor daría paso a la muerte.

El dolor como imagen del mal es un elemento del imaginario colectivo occidental. A la manera como lo plantea Le Breton, quien tomando un extracto de *La muerte* de Iván Ilich de Tolstoi, aborda el problema entre enfermedad, sufrimiento y castigo. “Imposible

---

<sup>40</sup> Álvaro Góngora Escobedo, “La prostitución en Santiago. 1813-1891. Ed. Universitaria. Santiago, 1998. p. 64., César Leyton. *La ciudad médica-industrial: melancólico, delirante y furioso; el psiquiátrico de Santiago de Chile 1852-1930 (Tesis para optar al grado de Mmagíster Historia, Universidad de Chile, 2005).*

<sup>41</sup> Michel Foucault, *Historia de la sexualidad* (Siglo veintiuno editores, Argentina, 2002), vol. I. p. 12.

<sup>42</sup> ACS. *Op. Cit.*

luchar-se decía-, pero ¡si al menos pudiera comprender el porqué de todo esto! También eso es imposible. Podría explicárselo, si se dijera que no he vivido como debía. Pero eso es completamente inadmisibile”<sup>43</sup>

Iván Ilich, que surge del cuento publicado por Tolstoi en 1886, experimenta y sufre las mismas lamentaciones y titubeos por los cuales pasó Varela. Funcionario de tribunales de justicia ruso, de 45 años de edad, con una vida recta, sin mayores sobresaltos, debe morir a causa de una enfermedad que no logran los médicos identificar. Este relato da algunos indicios, que para el autor cobran sentido en aquella época, depositar el significado de dolor a la enfermedad inexplicable. La diferencia entre ambos, sin embargo, fue que Varela supo del mal que se alojaba en su cuerpo. Ese conocimiento le hizo caer en vacíos abismales; nació así la posibilidad de la muerte como una salida válida a la situación de angustia.

Eduardo Varela podía haber sido un Iván Ilich también, pero su situación era aún peor. Puesto que los que le rodeaban sospechaban, e incluso afirmaban con certeza, que lo que atacaba a Varela era la sífilis. Pero, ¿era tan sólo el ataque de la sífilis misma en el cuerpo o las miradas de reproches lo que agredía el alma de Varela? No será que también la enfermedad la hacen los otros y el dolor no es más que la angustia de no saberse sano, normal, y por tanto aceptado. Saber que vamos a morir de la mano de otros contrae el corazón, ¿prefiero mi mano o la mano de otro, para que ponga fin a mi vida?<sup>44</sup>

El suicida, prefiere su propia mano. Pero en el caso de Varela no es la mano de una otra persona específica la que lo inquieta, sino la enfermedad, la tan cuestionada sífilis.

Carlos Pessoa Veliz, escribe en los últimos días de su vida, en el año 1908, un poema que retrata también la angustia de saberse enfermo, de ese ataque físico que lo postraba. En el caso de Varela, que lo hinchaba, lo deformaba, lo volvía otro, lo convertía en un ser repugnante, tanto para los demás como para sí mismo.

***Sobre el campo el agua mustia cae fina, grácil, leve; sobre el campo cae angustia: llueve. Y pues solo en amplia pieza yazgo en cama, yazgo enfermo, para espantar la tristeza, duermo. Pero el agua ha lloriqueado junto a mi, cansada, leve; despierto sobresaltado; llueve. Entonces, muerto de angustia, ante el panorama inmenso, mientras cae el agua mustia, pienso.***<sup>45</sup>

A diferencia de Iván Ilich, y de Carlos Pessoa Véliz, Eduardo Varela opta por el suicidio. Prefiere acabar con su vida, como un último acto de autonomía ante la enfermedad y dolor que lo apremiaba. No era la sífilis la que lo atacaba, era el peso tremendo del *deber ser*. No resistió los juicios de desprecio de los otros, el peso de su familia, la que insertada en los valores del proyecto de modernización no hubiera perdonado a un hijo portador de aquel tan miserable mal. Prefirió el silencio y la tumba, renunciando al futuro. Pero, todavía como un peso, saber que lo que iba a hacer, suicidarse, no estaba bien. De igual manera se lo reprochó hasta último minuto.

Es por tanto el dolor, algo más que puros síntomas, es, como dijera Le Breton, una “percepción que en principio plantea la pregunta de la relación entre el mundo del individuo

<sup>43</sup> David Le Betron., *Antropología del dolor* (Ed. Seix Barral, Barcelona, 1999) p. 125.

<sup>44</sup> Respecto a este tema se ha abordado la figura de José Manuel Balmaceda y Salvador Allende, como muerte provocadas para a modo de ejercer la última cuota de poder que detentaron antes de verse *aplastados* por el enemigo. Ver: Rafael Sagredo. “El suicidio como política”. En: Patrimonio Cultural, n° 35, año X, 2005. DIBAM. Recurso electrónico.

<sup>45</sup> **Carlos Pessoa Véliz, *Tarde de Hospital, En: Antología de Carlos Pessoa Véliz. Zig-Zag, 1957, Santiago.***

y la experiencia acumulada en relación con él.”<sup>46</sup> Así, el dolor es un producto cultural, poseedor de una historicidad, la cual lo hace cambiante. Es un estado que ha acompañado a la humanidad desde sus inicios, pero son sus formas, los significados que cada sociedad ha asignado al dolor los que varían. Es lo que nos puede hacer preso de los mandatos de arriba, pero a vez es respuesta de que algo no anda bien.

Cito a continuación, a modo de contraste de lo que se promulgaba en los centros de la nación, algunas líneas extraídas de un texto un publicado en 1875 en Madrid. Aquí se muestra desconfianza con el progreso prometido por la ciencia médica, la cual no es capaz de abarcar los dolores más profundos del ser humano, refiriéndose al suicidio de la siguiente manera:

**“El buen médico recuerda los males que afligen al hombre. Hay muchas almas enfermas. La ciencia descubre nuevos remedios que alivian los padecimientos físicos [sic]: pero los dolores morales se propagan, y no se detiene al borde del sepulcro a las víctimas de la muerte voluntaria”<sup>47</sup> Lo infortuitos [sic] de la humanidad según los tiempos cambian de nombre sin variar de esencia. La civilización es en el orden [sic] moral lo que la medicina en el orden [sic] físico. Siempre habrá enfermedades, pero aplicando remedios, se combaten, se alivian y relativamente se vencen”<sup>48</sup>**

Esa postura es escasa o nula, dentro del ámbito público que desborda en promesas sobre el futuro. A Varela, en lo íntimo, no le bastaba con verbalizar su dolor en las cartas que dejó como vestigios de aquel pesar. Optó por su muerte. El suicidio, para impactar en lo público. Aquel responsable estudiante, consagrado a la lectura y a las elevadas conversaciones, no halló de la mano de la ciencia una respuesta, más bien encontró una condena en las miradas de los otros a su cuerpo enfermo. La tristeza de Varela no hacía eco en la ciudad, era en silencio, como tantas que no tienen cabida en los espacios oficiales, donde se propagaba la felicidad, la vida y los cuerpos sanos al servicio del progreso.

### **1.3. El deseo de Silencio. El suicidio como una muerte reprochable.**

**“Le encargo el mayor silencio a cerca de mi muerte, que ninguno de los jóvenes sepa que he muerto suicidado. No permita la entrada de ninguno de ellos a mi pieza. Puede Ud. Decirles que he muerto de un ataque al corazón. Ynsisto [sic] en el silencio que Uds deben hacer alrededor de mi muerte, de Uds., depende en gran parte la mayor o menor tranquilidades de mis desgraciados padres”<sup>49</sup> Dejo en mi caja 65\$-404 para cubrir los gastos. No digas en la curia o en la Arzobisperia[sic] mi verdadera muerte porque me negaran sepultura sagrada. Tu comprenderás la necesidad de que**

---

<sup>46</sup> David Le Breton, Op cit, p. 13.

<sup>47</sup> Emilio Prax. *El suicidio, consideraciones filosófica.* ( Madrid, 1975) p. 4

<sup>48</sup> Emilio Prax, *Op cit.* Pp. 13-14.

<sup>49</sup> ACS, *Op. Cit.*.

***mi suicidio Quede ignorado de todos. Disposición del revolver es suyo, es quizá el precio de mi existencia***<sup>50</sup>

Hay en las palabras de Varela una clara intención de silenciar la causa de su muerte y sepultarla junto a él eternamente. Se puede evidenciar su apego a la fe Católica y la expectativa que el verdadero motivo de su muerte nunca llegue a ser conocido por las autoridades de la Iglesia. Temía que su condición de pecador le convirtiera en paria más allá de la muerte.

Según la religión y la sociedad laica el suicidio es un crimen. Si la sociedad no tiene el derecho a arrebatar la vida al hombre, cuando no lo exige su propia salvación, tampoco lo tendrá el individuo para destruirse. Desde el ámbito religioso, la posición de rechazo al suicidio se funda en la idea que el cuerpo del cristiano es morada del *Espíritu Santo*. Por lo tanto, el suicidio rompería con uno de los diez mandamientos, *no mataras*, siendo contrario al deseo de conservación de la vida y al amor a Dios.

***“Si me amáis, guardad mis mandamientos. Y yo rogaré al Padre, y os dará otro Consolador, para que esté con vosotros para siempre: el Espíritu de verdad, al cual el mundo no puede recibir, porque no lo ve, ni le conoce; pero vosotros le conocéis, porque mora con vosotros, y estará en vosotros” (Jn. 14:15-17).***

Romper con los mandatos divinos, es causal inmediato de Pecado. Matar el cuerpo es a la vez matar la fe. En el siglo VI, en el Concilio de Orleáns, se toman por parte de la Iglesia medidas de sanción frente a aquellos que osaron matar su cuerpo, que es posesión divina. Se decretó privar a los suicidas de los ritos funerarios y de la sepultura eclesiástica.

En el caso chileno, los espacios de la muerte para la segunda mitad del siglo XIX, estaban claramente identificados en los cementerios, a modo de una ciudad de muertos.<sup>51</sup> El discurso católico respecto a esos espacios de muerte, tenía relación con lo sagrado. Por tanto, se excluía a otros cleros religiosos y personas no dignas. De modo que entre aquellos marginados del entierro católico, figuraban paganos, herejes, cismáticos, pecadores públicos, niños muertos sin bautizo, los suicidas por desesperación o ira, entre otros<sup>52</sup>. En el siglo XIX, más de mil trescientos años después del concilio de Orleáns, el decreto contra el suicida sigue en vigencia. “El catolicismo, que oculta en sus palabras tantas misericordias, ha sido más inexorable que la ley: negó la entrada del cadáver del suicida en la Iglesia de la Caridad; lo rechazo de la sepultura, lo dejo arrastrar por las calles; y como si no hubiera sufrido bastante en la tierra, condenó el alma a eternos suplicios”.<sup>53</sup>

Aunque cabe destacar que la disputa entre Iglesia y Estado comienza a generarse a mediados del siglo XIX, precisamente por las medidas excluyentes en los cementerios. Hasta allí había imperado una estrecha relación entre el Estado y la Iglesia Católica se gestó desde el proceso de la Independencia ; en 1833 se decreta oficialmente la Religión Católica Apostólica Romana como la única oficial, prohibiendo cualquier otro culto religioso en el país. Pero dicha unión fue teniendo algunos roces, que se explican con el avance del proyecto modernizador influenciado por ideas de corte liberal que debían darle cabida a esta nueva burguesía mercantil no católica, así como a la ciencia positivista. El alto número de extranjeros de otros credos, inversionistas en su mayoría protestantes, generaron ciertos

<sup>50</sup> ACS. Op. Cit.

<sup>51</sup> Marco Antonio León. *Sepultura Sagrada, Tumba Profana. Los espacios de la muerte en Santiago de Chile, 1883-1932* (LOM ediciones, Santiago, 1997)

<sup>52</sup> Marco Antonio León. Op. cit., p. 47

<sup>53</sup> En: Emilio Prax, Op cit, pp. 5-6

aires de secularización de Estado. En 1871 se dictaba, como producto de los roces que se venían provocando por la constitución de Cementerio como un espacio sagrado católico, un decreto. El cual sale a luz el 21 de diciembre de ese año. La medida era permitir sepultura a los marginados por el catolicismo en un lugar dentro del cementerio, pero separados por una reja, bajo una administración no eclesiástica.

Pero en Varela se aprecia el deseo de morir bajo los rituales católicos, dentro de las normas que condujeron su vida. Él quería oficialidad, no un lugar apartado ni distinto. Esperaba morir descansando bajo una sepultura sagrada, como queriendo compensar lo horrendo de su suicidio, que él mismo reconocía como un crimen, pero que sería su única tranquilidad cuando hubiese dejado la tierra. Varela sabía que había cometido un acto aberrante: “Ni una vida deslizada entre la moralidad y el orden pesa en la balanza de la justicia divina la mía contrabalanzará [sic] el peso de mi **crimen**”.<sup>54</sup> Varela aceptaba que su crimen tenía razón de ser para su corazón, pero no la tenía a los ojos de los demás, por más de mil años de tradición no sólo la voz de la iglesia lo condenaba.

Parafraseando a Foucault, “el viejo derecho de hacer morir o dejar vivir fue remplazado por el poder de hacer vivir o de rechazar a la muerte”<sup>55</sup>. Se entiende entonces el reproche hacia el suicidio: la muerte no es un derecho personal ni su ejecución puede estar en las manos de cualquiera. En esa invisibilización de la muerte, Marco Antonio León, presentan “ese querer romper con la herencia colonial, donde la muerte, sus imágenes eran parte de lo cotidiano, queriendo transformar a la muerte como un tema prohibido, silenciado, para no perturbar la modernidad de los vivos”<sup>56</sup>. A diferencia de la noción que se tenía de la muerte en la colonia, período en el la parca convivía con el diario vivir; hombres y mujeres que sintieron sobre sus cabezas la amenaza cierta de una muerte cercana, segura e inevitable, una muerte que les acechaba constante e incansablemente. Es que la muerte, en palabras de Julio Retamal, “[...] rondaba por los hogares y los caminos con una frecuencia indeseable”<sup>57</sup>. En esa incertidumbre cada sujeto cargaba con la inseguridad de la vida que se manifestaba en enfermedades infectos contagiosas que conformaron el paisaje diario de la ciudad, en las que figuraba el mal de Varela, la sífilis.

Pero menos de un siglo más tarde, a mediados del siglo XIX, la muerte se visualiza como un hecho privado y personal; se producía un cambio radical en la forma de percibir la muerte y la vida que seguía después del último trance de la vida. De acuerdo a Angulo, se registró “una caída hacia la solicitud de misas por parte de los otorgantes; lo mismo sucede con las mandas pías; la lenta tendencia a dejar en manos del albacea, asuntos que antes el testador resolvía dejar en manos del albacea[...]; la elección del cementerio como lugar de enterramiento y el carácter laico que va adquiriendo el testamento, documento cuya importancia legal económica terminará por acabar su contenido religioso y espiritual”.<sup>58</sup>

Las cifras de la muerte comenzaron a ser conocidas por el público. En 1876, el registro de los decesos subió a 62.817 personas. Dentro de aquellas cifras, las muertes en Santiago fueron 13.907, de un total de habitantes que ascendía a 2.116.788 de personas. Varela

<sup>54</sup> ACS. Op. Cit. Carta dejada por Eduardo Varela (el subrayado es mío).

<sup>55</sup> Michel Foucault, *Historia de la Sexualidad*, op cit.p. 163

<sup>56</sup> Marco Antonio León, Op, cit, p. 16

<sup>57</sup> Julio Retamal. “El sentido de la muerte en Chile colonial”, *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, Año X, vol II, 2006. pp. 227-245, p. 228.

<sup>58</sup> Salvador Angulo y Juana Crouchet. *Vida cotidiana y actitudes ante la muerte en una sociedad tradicional: el caso de RERE 1800-1850* (Tesis para optar al grado de licenciado en Historia, Santiago, 1991) p. 121

aparece como una cifra muy pequeña entre los muertos de Santiago y aún más micro entre el total de la población de Chile en ese entonces. Pero más allá de las cifras que nos entrega respecto a número de población, la cifra de suicidios asciende a 9, cifra que reflejaba de algún modo el concepto que se tenía del suicidio en las instituciones estatales: la cifra venía en el apartado criminal del Anuario<sup>59</sup>. Se considera, por tanto, un crimen, pero sin culpable, debido a que todos los casos son sobreseídos. El culpable yace fuera de los lindes de la justicia humana, no queda más que condenar su acto lapidando su honra.

El Estado tenía los instrumentos para justificar el uso de la violencia, que era aceptada solamente cuando algunos la ejercían. Gabriel Salazar plantea la idea de una “masculinidad hegemónica”, que se traduciría en el uso de la violencia por parte de los hombres para proteger los intereses de Estado. De ahí que la masculinidad interviniera en una división social del actuar violento, levantándose una hipótesis de lo masculino con la violencia desplegada como su actuar normal. El oligarca podía ejercer violencia para proteger a su familia y a su patrimonio, el *pobre* debía matar y morir como soldado, la policía en defensa de la Ley y de la Patria.<sup>60</sup> Pero aquel que osaba a usar la violencia fuera de esos márgenes, era y es un criminal. El suicidio no se justifica por ningún motivo: es una forma de criminalidad..

Foucault, aborda el ejercicio de la violencia, específicamente el poder de dar muerte dentro del Estado moderno, como un complemento que se ejecuta positivamente sobre la vida, para administrarla y regularla. El Estado no elimina la violencia, sino que se funda en ella, haciéndola motor y garantía de su propio funcionamiento. La guerra se hace en nombre de la Nación y del bien común, de todos aquellos que habitan en la sociedad. Pero el ejercicio de la administración de la muerte en los pobres y por los pobres, en las riñas personales, por robos, por los suicidas, se traduce en criminalidad. Por tanto el ejercicio de dar muerte queda restringido a ciertos valores de la Nación y la muerte queda replegada a un sitio, de silencio. La vida importa más allá de los sujetos, lo que es significativo para el resto no es la persona de Eduardo Varela, sus percepciones, sentimientos y sus avatares; lo significativo y trascendente para la sociedad y para el Estado es su vida y no su vivir.

Varela reconoce que se encontraba abatido y que la idea de muerte rondaba su mente, por encontrarse “*mi imaginación extraviada*”; sólo desde la irracionalidad se puede justificar el deseo de muerte de un suicida en una sociedad en constante lucha por evitarla. La sociedad en tanto comunidad, se esfuerza para que todos los sujetos vivan, llegando incluso a desarrollar los dispositivos que pueden curar las heridas o enfermedades del cuerpo y del alma. Aun así, Eduardo Varela eligió el camino voluntariamente para entregarse a los brazos de la muerte, solicitando que no se pronuncie jamás la verdadera causa de su accionar. Espera después de la muerte descansar en el mundo de lo sagrado y que su recuerdo no quede manchado por el reproche al suicidio. Paradójicamente la idea de pecado en Varela respondió a una tradición inquebrantable de hace más de mil años, pero el *matar/morir* respondió a los flujos de lo nuevo. A mediados del siglo XIX, la herencia del pasado se quiebra, así como la vida de Eduardo en la fractura irremediable de la muerte.

---

<sup>59</sup> Anuario Estadístico de la República de Chile, 1876-1877, Recurso electrónico.

<sup>60</sup> Gabriel Salazar, *Historia Contemporánea de Chile, Hombres y feminidad*. (Ed. LOM, Santiago, vol. IV, 2002)

## Capítulo II. “Atentados contra la propia vida, de la que hasta los niños se manifiestan hastiados”: Valparaíso, 1897-1898

En la búsqueda de sumarios de suicidios en los Archivos Criminales aparecieron varios casos correspondientes a los años 1897 y 1898 acontecidos en Valparaíso. Luego de revisarlos, se procedió a buscar su referencia periodística en los diarios de la época, básicamente en *El Mercurio de Valparaíso*<sup>61</sup> Varios de los sujetos procesados por suicidio, aparecían en las páginas noticiosas de una prensa que no tenía reparos en publicar el suicidio con nombre y apellido; ese hecho marcaba un notorio contraste con de la noticia que dio cuenta de la partida de Eduardo Varela en 1876, publicada por el diario *El Ferrocarril* de Santiago. No sólo se pudo leer varios de los casos encontrados en el archivo, sino muchos otros que fueron reportados para ser difundidos en lo público.

Había en esos reportes un cierto aire de alarma frente a esas muertes terribles. Se hablaba de sujetos *pobres e infelices*. Se escribió en sus páginas lo que era descrito como una *plaga* de suicidios, una especie de enfermedad que afectaba el cuerpo público, de confesión y penitencia por lo que se concebía como una exageración. Por sobre todo, *El Mercurio de Valparaíso* parecía anunciar sin ningún pudor lo que se podría describir como el hastío de la vida que sufrían los porteños. “**Plaga de suicidios**”, titulaba en primera página, “a los suicidios e intentos tales que se han venido sucediendo desde hace algún tiempo, como si se tratase de una epidemia [...]”<sup>62</sup>. Y en otra edición señalaba: “**Suicidio**- Varios días habían pasado sin tener que dar cuenta de atentados contra la propia vida, de la que hasta los niños se manifiestan hastiados; pero ya tenemos otro caso.”<sup>63</sup>

¿Qué es lo que pesaba en el aire de aquel puerto bañado con la brisa del mar? ¿Por qué deambulaban tantos sujetos con angustia en el alma?; ¿Por qué se sentían perseguidos por la oscuridad de si mismo?; ¿Qué los empujaba a lanzarse a los brazos de la muerte?; ¿Por qué se habló de plaga y de epidemia, cómo si se tratase de una peste de la fatalidad? No hay respuestas en el diario, solo indicios, pero es obvio algo no andaba bien en la “perla del Pacífico”.<sup>64</sup>

Valparaíso, principal puerto y nicho de una gran actividad bursátil durante el siglo XIX, presenta una complejidad en su formación, tanto en el paisaje urbano como en sus

<sup>61</sup> *El Mercurio de Valparaíso*, lanzó su primer número el 12 de septiembre de 1827, en un principio con un tiraje de dos veces a la semana, para luego transformarse en medio de alto impacto dentro del Puerto. Pasando por varios dueños desde su fundación, llegó en 1875 a manos de Agustín Edwards Ossandón, quedando finalmente en la familia Edwards, junto a *El Mercurio* de Santiago.

<sup>62</sup> *El Mercurio de Valparaíso*, 1 de diciembre, 1897.

<sup>63</sup> *El Mercurio de Valparaíso*, 24 de Noviembre de 1898.

<sup>64</sup> Según las estadísticas del Ministerio de Justicia, El número de suicidados para Valparaíso en 1895 fue de 24; 1896 de 21 y 1897 de 29. En: F. de Beze, “El suicidio en Chile”, en: Biblioteca de “*Revista de Chile*”, Imprenta moderna, Santiago, 1899, pp. 2-15

costumbres. Por un lado la fuerte influencia extranjera, de aquellos que construyeron su fortuna en el puerto y que desplegaron un trazado de la ciudad de acuerdo a sus necesidades y gustos. Por otro la migración de aquel que buscaba en este centro la sola subsistencia, en el rumbo de una mejor vida<sup>65</sup>. Una sociedad que se forma en base a la inmigración, los de afuera, sin existir propiamente tal, un conjunto del adentro, pues es una ciudad que se constituye a medida que la República comienza a tomar fuerza, en tanto nación independiente. Para 1895 la población del puerto fluctúa a alrededor de 122. 447, singularidades que conviven en un centro que se fue construyendo en íntima relación con el mundo exterior, una sociedad que va de cambio en cambio, símbolo de las transformaciones que promulgaba la modernización, en un acelerado ritmo de desarrollo.

Sin embargo, al igual que en Santiago, la realidad del Plano y del Barrio del Almendral, contrastaba dramáticamente con las primeras chozas que comenzaban a levantarse en las quebradas y zaguanes. En el puerto cuya bahía veía flamear cientos de banderas de igual número de naciones que traían su comercio, también habitaban el desarraigo, fundido en la base de una permanente movilidad identitaria. Los hombres mar y los trabajadores del puerto, estibadores y lancheros, además de la cuantiosa población de ladrones, contrabandistas, taberneros y prostituías que animaban las tristezas de quienes tendían a navegar en la melancolía de sus melancólicas nostalgias<sup>66</sup>. Allí, las tradiciones se fundían y se improvisaban al alero de todos aquellos que dejan la tierra que los vio nacer para marcharse a una ciudad, donde lo permitido y lo rechazado estaba regido por quienes alzaron la voz más fuerte. Esa voz fue la del capital unida con las facultades de un Estado de pocos, que hacía imaginar un país de todos. La ciudad fue una y otra vez descrita por los inmigrantes por sus rasgos coloridos y pintorescos.

**“Sin pinceles, sin paleta, sin papel, sin lápiz, Ricardo, poeta lírico incorregible, huyendo de las agitaciones y turbulencias, de las máquinas y de los fardos, del ruido monótono de los tranvías y del chocar de las herraduras de los caballos con su repiqueteo de caracoles sobre las piedras; de las carreras de los corredores frente a la Bolsa; del tropel de los comerciantes; del grito de los vendedores de diarios; del incesante bullicio e inacabable hervor de este puerto; en busca de impresiones y de cuadros, subió al cerro Alegre que, gallardo como una gran roca florecida, luce sus flancos verdes, sus montículos coronados de casas risueñas escalonadas en la altura, rodeadas de jardines, con ondeantes cortinas de enredaderas, jaulas de pájaros, jarras de flores, rejas vistosas y niños rubios de caras angélicas. Abajo estaban las techumbres del Valparaíso que hace transacciones, que anda a pie como una ráfaga, que puebla los almacenes e invade los bancos, que viste por la mañana terno crema o plumizo, a cuadros, con sombrero de paño, y por la noche bulle en la calle del Cabo con lustroso sombrero de copa, abrigo al brazo y guantes amarillos, viendo a la luz que brota de las vidrieras, los lindos rostros de las mujeres que pasan”<sup>67</sup>**

<sup>65</sup> Eduardo Cavieres. *Comercio chileno y comerciantes ingleses: 1820-1880, un ciclo de historia económica*. (Ed. Universitaria, Santiago, 1999); Gabriel Salazar, *Historia de la acumulación capitalista en Chile*, (Ed. LOM, Santiago, 2002)

<sup>66</sup> Cristina Berríos, et al. *Mujeres del bajo fondo: prostitutas de Santiago y Valparaíso entre 1891 y 1925*. (Tesis para Optar al grado de Licenciatura en Historia, Universidad de Chile, Santiago, 2000). y Graciela Rubio, *Modernización y conflicto social, formas de acción popular: Valparaíso: 1880-1918* (Tesis para Optar al grado de magíster en Historia, Universidad de Chile, Santiago, 1993)

<sup>67</sup> , *Álbum Porteño, En: Rubén Darío, Azul. (Ercilla, Santiago 1985)*

Rubén Darío graficó con su lenguaje poético e intenso la turbulencia de Valparaíso, una ciudad constituida bajo la experiencia de constante movimiento dinámico. El presente cobraba valor dentro de las esferas de la circulación monetaria, el intercambio y el consumo. Un Valparaíso que a pesar de los embates sufridos por la Guerra del Pacífico en 1879 y la Guerra Civil de 1891, que terminó con el presidente suicida. Dentro de esa densa vorágine, habitaba a la vez, la bruma de una angustia que pesó en muchos a la hora de buscar en la muerte la salida a sus fracasos.

No se puede definir con facilidad el estereotipo de los suicidas que durante esos años contribuyeron con su partida a entregar algunas gotas más de sangre dentro de los reportes criminales de las paginas de los diarios sensacionalistas. Pero si se puede afirmar que todos aquellos que figuraron en los sumarios abiertos por la justicia, fueron hombres y mujeres provenientes del extranjero, como ingleses y alemanas, así como del campo de la zona central de Chile. El desarraigo primaba y no sólo el de la tierra, sino el de las costumbres y el de los afectos. En los años 1897 y 1898, coincidieron hombres y mujeres, en la decisión de suicidio, optaron por la muerte

En este capítulo se abordará el despliegue judicial que se orientó hacia este hecho. Nuestro propósito consiste en rescatar las voces de los otros, los testigos, que nos abren una puerta a la intimidad del suicida, así como también nos entregan palabras que abogan para librarse de cualquier culpa. Frente al suicida y el horror que produce su trágica decisión, nadie quiere cargar con la muerte, menos con la muerte ajena. De otra parte, se expondrán notas y cartas dejadas por algunos suicidas, como indicios de un dolor que mantuvieron en silencio, de un perdón que solicitaron por su drástica decisión. Probablemente, esos fueron los últimos rastros de lo que fue una escena decisiva: un eterno adiós dejado al mundo de los vivos de entonces, que hoy son ya parte de la muerte.

## 2.1. El suicidio como un hecho jurídico.

Ante a los suicidios, la Justicia abrió sumarios enmarcados dentro de las leyes penales destinadas a perseguir al delincuente, al criminal, a modo de castigar su actuar en defensa de la sociedad. El suicidio y el suicida se determinan en el proceso de sumario con las mismas condiciones que influyen dentro de todo delito. Tanto el procedimiento como las interrogantes tienden a ser las mismas. La búsqueda de las causas y factores que hicieron robar a un ladrón, es la misma búsqueda que pretende establecer las motivaciones del suicida. Si bien no hay una medida que castigue al suicida, puesto que es imposible un castigo en muerte, el sumario –no juicio- por un suicidio no tiene culpables y resultan sobreesidos. “El suicida es su fiscal, su juez y su verdugo: se acusa, condena y ejecuta; reo inocente o insensato, reo quizás de faltas ajenas”<sup>68</sup>

El suicida juega en su acto la definición entera de su vida en la muerte a ejecutar, pero de todos modos la Justicia que no a podido tomar parte de aquel hecho, trata de esclarecer lo acontecido; procede de esta manera para ejercer su autoridad, una autoridad que fue invisibilizada en la mente de los que optaron traspasar la norma de no matar. La vida, era un bien preciado por el Estado cuando se presentía que en el suicidio había una trasgresión a su normativa. Cuando el suicida aparecía como un sujeto quebrando las leyes ‘sagradas’ del Estado; el morir a manos de si mismo era un privilegio negado; se podía matar o morir en guerras, en huelgas, en revoluciones, pero nunca en el silencio de una pieza, en

---

<sup>68</sup> Emilio Prax. *El suicidio, consideraciones filosófica*. Op. Cit. p. 11.

circunstancias que el muerto era el autor del disparo o tiro. Si así ocurría, el caso suicida debía ser llevado ante la justicia, ante sus oficinas, sus funcionarios y ocupar parte de los miles de expedientes reposando junto a ladrones, asesinos, vagabundos y tantos otros que se habían ganado la categoría de criminal para la época. Para el Estado, el suicida era una personificación más del horror; lo terrible y lo temible, la peor pesadilla de los funcionarios, habitaba a modo de miserias individuales que enfermaban el cuerpo social.

Como el suicida no podía ser condenado, puesto que con su acto se divorció de todo aquello que pesa en la tierra, a la justicia no le quedó más que castigar a quién hubiese prestado algún tipo de ayuda. El Artículo 393 del código Penal establecía: “El que con conocimiento de causa, prestaré auxilio a otro para que se suicide, sufrirá la pena de presidio menos en sus grados medio a máximo, si se efectúa la muerte”. Esta disposición comenzó a regir desde el 1. de junio de 1874., bajo la presidencia de Federico Errázuriz. La tarea final el sumario consistía en despejar cualquier tipo de sospechas de la participación de terceros en el suicidio,; si no habían culpables a quién castigar, el sumario era sobreseído para ser sepultado en el olvido de los polvorientos anaqueles judiciales.

Así fue cuando el Guardián Perfecto Gómez se presentó a eso de las dos y media de la tarde del 10 de septiembre, respondiendo al llamado de la señora Carmen Artiaga, quien había escuchado la detonación de un arma en la pieza se su arrendataria Rosa Villegas. La dueña de la residencia, sospechando que algo malo pasaba, no dudo en ir antes de entrar al lugar, en búsqueda del Guardián, que se llegó al lugar e investido de las atribuciones de su cargo, entró a la pieza donde yacía el cuerpo sin vida de la Villegas. Gómez, curso un parte del hecho, que quedó plasmado en el papel de la siguiente manera,

***“Doi[sic] cuenta a U. S. que hoy como a las 2 ½ P.M. se suicidó Rosa Villegas, disparándose un tiro de revolver en la boca, ocasionándole una muerte instantánea[sic]. La oscisa[sic] vivía en relaciones ilícitas con Emilio Zelaya, desde hace algún tiempo, quien se encontraba ausente en el momento del suicidio que tuvo lugar en la casa N° 46, a la subida del Baron. La suicida era soltera, chilena, comerciante hija de Rosalindo Villegas y de Jesús Turriera, de 30 años mas o menos y deja una hija de 8 años de edad”***<sup>69</sup>

El parte policial que daba cuenta de un suicidio era parco en palabras y entregaba los datos precisos. Era el primer documento oficial que se emitía en torno a la súbita muerte de un suicida. El tenor de los partes seguía de modo general los contenidos de aquel ya expuesto. En nombre, la forma de muerte, el lugar, la hora, la edad, el estado civil, los vínculos y las pequeña red social del suicida. Concluía señalando el destino del cadáver, luego de ser retirado del sitio del suceso.

***Doi [sic] cuenta a U.S. que a las 8 ¾ A.M. de hoy dio cuenta al Reten de la Cordillera Guadalupe Cuadra, que en su casa Aduanilla N° 282 en una de las piezas del interior se habría suicidado Dionisio Véliz, disparándose un tiro de revolver en la sien derecha. El occiso era casado de 75 años de edad i[sic] natural de Santiago. El cadáver fue remitido al Hospital para su reconocimiento legal.***<sup>70</sup>

Luego de la mirada policial, los cuerpos debían ser trasladados a la mirada del médico. Con él se efectuaba un informe forense que llegaba a manos del Juez quien, con la verdad de

<sup>69</sup> Parte Policial del Guardián Perfecto Gómez, en Sumario por suicidio de Rosa Villegas, 10 de Septiembre, 1898, ACV.

Lista 32.

<sup>70</sup> ACV. Lista 32. Sumario por suicidio de Dionisio Véliz. 20 de octubre, 1898.

la ciencia, entregaba certezas, de lo que había generado la muerte. El médico informaba si se trataba de un suicidio y no un asesinato. Posterior al informe forense, se incluían las declaraciones de testigos y, por lo general, un certificado de defunción. La norma es que la información esté desperdigada, cual si hubiese sido archivada de forma casual. Los sumarios, son breves, dispersos, en donde el documento central pareciera ser la declaración de los testigos, las voces de quienes presenciaron el hecho o tenían alguna relación de cercanía con el suicida. Al no poder castigar a un culpable, se reprocha el hecho como una sanción. Así se concluía ritual estatal, buscando de alguna forma manchar la honra del suicida. De ese modo se justificaba su muerte y se eximía al cuerpo social de toda culpa.

El sumario por suicidio es por tanto una indagación que cumple con los pasos jurídicos establecidos por la Ley en una sociedad que se ajusta a los controles políticos y sociales de finales del siglo XIX. Chile, como parte del mundo occidental, no era una excepción en la forma como se completaba el procedimiento. Es lo que Michel Foucault denominó como *Sociedad disciplinaria*, en la cual las prácticas penales establecen el castigo para el crimen como una infracción a la ley, ley que fue establecida por el poder legislativo del Estado. El aparato legal conformado por la elite a cargo del proyecto modernizador de una nación nueva, debía “[...]representar lo que útil para la sociedad, definir como reprimible lo que es nocivo, determinando así negativamente lo que es útil”<sup>71</sup>. Globalmente, lo que se pretendía es que no solo el Estado funcionara en su condición de poder omnímodo, sino que también las instituciones y dispositivos legales llevaran a cabo su labor de un modo adecuado y eficaz. “Toda penalidad pasa a ser un control, no tanto sobre si lo que hacen los individuos está de acuerdo o no con la ley, sino más bien sobre lo que pueden hacer, son capaces de hacer, están dispuestos a hacer o están a punto de hacer”<sup>72</sup>. Desde ese punto se gesta la noción de peligrosidad, donde el individuo es considerado según sus virtudes y no sus actos. Se entiende entonces el interés del sumario: intenta indagar en la vida privada del suicida y establecer la cronología de los hechos y de recurrir a los testigos como reveladores de intimidad.

## 2.2. La visión de los testigos, las sin razones para librarse de culpas

Como ya se mencionó, el suicidio de alguien cercano genera juicios y comentarios. El espacio de la muerte auto infligida obligaba a los vivos a hablar; de esa forma, por estar cerca del difunto, son voces solicitadas por la Justicia para testimoniar sobre los últimos datos en la vida del suicida. Ellos son quienes tienen a su cargo recitar frente a los agentes del estado las cualidades o vicios que adornaban o enlodaban el carácter y personalidad del suicida, dentro de una pesquisa judicial que buscaba despejar la posibilidad del homicidio. Los testigos daban fe de lo que habría sido en vida el suicida. Las declaraciones eran tomadas con prestancia, aún cuando los cuestionarios se limitaban por lo general a confirmar las certezas que la escena objetiva de los hechos no dejaba de alimentar<sup>73</sup>

<sup>71</sup> Michel Foucault. *La Verdad y las formas jurídicas*. (Ed. Gedisa, España, 2003) p. 3

<sup>72</sup> Id., p. 102.

<sup>73</sup> Fernández, Op. Cit., p. 201

El 7 de octubre de 1897, a eso de las 6 de la tarde, se suicidó Francisco Knauf. Residente en la calle Victoria 247, arrendaba una pieza a Gregorio Arredondo, la cual usaba como habitación y tienda de juguetes, así como de artículos de escritorio. El local había permanecido largas horas cerrada, hallándose en su interior Knauf. Otro de los pensionistas del lugar junto a Arredondo, sintieron resquemor por las largas horas de cierre del local-habitación, pues Knauf era un hombre dado al trabajo y sólo un motivo de gran envergadura habría permitido tanto tiempo sin estar abierta a los centenares de transeúntes que pasaban por aquella céntrica calle. Preocupados ambos sujetos, fueron en busca de la policía a manifestar una posible desgracia. Acompañados por la autoridad, forzaron la cerradura y hallaron a Knauf tendido en el suelo en un gran charco de sangre y con una gran herida a bala, junto a los inocentes juguetes que dispuestos a la venta configuraron un macabro escenario. Ambos pensionistas fueron llamados por la justicia a prestar declaración. Gregorio Arredondo, quien arrendaba el lugar en el cual Knauf vivía y trabajaba, declaró: “Desde hace cinco meses mas o menos a que me subarrienda un departamento D. Francisco Knauf donde tenia artículos de escritorio y juguetes, en cuyo negocio no le iba mal según él”<sup>74</sup> José Manzini, otro de los pensionistas junto Knauf, declaró:

**“Soi [sic] pensionista de la casa de Di Gregorio como lo era también Francisco Knauf. Anteayer llegué a una comida i[sic] me econtre[sic] con la verdad de que sospechaban le hubiera pasado algo grave a éste, i momentos después llegó policía a pedido de Arredondo i Jorge Knauf, i[sic] descerrajada la puerta encontramos tendido de costado en el suelo, en un gran charco de sangre, al lado de él una silla botada i un lavatorio sobre el cual hacia un papel i una carta i son los mismos que U.S. me muestra en acto , i [sic] un revolver cerca de la mano derecha. Desde que quedó viudo Fco., se notó cierto abandono y aun enajenaciones, sin poder olvidar a Elsa, por lo que me parece que esto lo haya precipitado a tomar tan fatal determinación de quitarse la vida por su propia mano. Pues era de carácter tranquilo juicioso, sin vicios, muy trabajador”<sup>75</sup>**

En las declaraciones de los testigos aparece la idea del buen ciudadano, trabajador; alguien que al parecer no tenía complicaciones económicas. Ser un ciudadano de bien implicaba para ese entonces ser poseedor de prestigio “de honradez”, de “dignidad”, la conducta observado por otros debía estar destinada a mantener el orden de la ciudad. Knauf, cumplía con los mandatos del orden, pero la perturbación de cargar con la muerte de su esposa, fue considerada una buena razón para justificar el suicidio de alguien de ‘bien’. Fuera de si mismo, Knauf sería el único culpable de su pesar.<sup>76</sup>

El Mercurio de Valparaíso publicó el día viernes 8 de octubre de 1897, la noticia del suicidio de Knauf. El relato descriptivo no escatimó detalles ni se detuvo en los umbrales de la intimidad del occiso.

**“Suicidio. Un mui premeditado y llevado a cabo con toda sangre fría tuvo lugar anoche en la calle Victoria número 247, negocio de papeles y de útiles de escritorio. L víctima de su propia fatal resolución fue don Francisco I. Knauf, de 35 años de edad mas o menos, natural de quillota e hijo de padres alemanes [...]Knauf es viudo y deja dos hijos. También tiene varios hermanos. En el bolsillo**

<sup>74</sup> ACV. Lista 32. Sumario por suicidio de Francisco Knauf, 8 de octubre, 1897.

<sup>75</sup> *Ibíd.*

<sup>76</sup> El Mercurio de Valparaíso publicó el día, la noticia del suicidio de Knauf, la cual describe de la siguiente manera: “Un mui premeditado y llevado a cabo con toda sangre fría tuvo lugar anoche en.

**del paletó se le encontraron varios retratos y cartas que le habían dirigidos[sic], objetos fueron puestos a disposición del juzgado, como asimismo las alhajas que el suicida tenía encima. El revolver es nuevo, de siete milímetros y de 5 tiros. El proyectil le salió por la parte superior del ojo izquierdo”<sup>77</sup>.**

La escena del ‘crimen’ del suicida era para quienes descubrían su cuerpo un cuadro de espanto. Más aún, cuando quienes tenían el infortunio de encontrarlos con el cuerpo aún tibio, eran sus parientes cercanos o sus mejores amigos. María Meneses esposa de Manuel González, quién se quitó la vida al medio día del 26 de agosto de 1898, declaraba ante la justicia,

**“[...]A mi regreso, como a la una y cuarto PM. encontré la puerta de la calle atrancada por lo que hice introducirse a mi hija Elena por una ventana, mas no bien había entrado me gritó que la sacara porque mi marido estaba colgado de una de las vigas de la primera pieza. Di aviso a mis amiga y vecinas .Mi marido efectivamente prendía de un cordel atado al cuello y sujeto a una de las vigas , y era ya cadáver. La Osorio cortó la cuerda y él cayó entonces en tierra. Sin perdida de tiempo fui a buscar a un guardián, el que pronto se presento a ahí”<sup>78</sup>**

La Meneses casada por apenas dos años con Manuel González, declaró que su vida marital no experimentado incidentes, pero que en algunas ocasiones fueron significativos, debido a la afición a la bebida de su marido. En aquella mañana su marido había salido como a las nueve. Sin trabajo González dejó su casa por alrededor de una hora, quizá en busca de algún de alguna actividad para ganarse algunos pesos. Al volver a la casa se recostó en la cama y manifestó lo desesperado que se hallaba sin encontrar trabajo y con un sentimiento de aburrimiento con la vida. Luego ella salió de su casa junto a su pequeña hija; al volver, el cuerpo de su marido colgaba de un pendón; la metáfora no podía ser más macabra, pues así como colgó su cuerpo también colgó su existencia, sometida a los vaivenes de la incertidumbre de no saber cómo mantener a su familia.

La lista de suicidas crecía con el paso del tiempo. Era como si la modernidad, en su avance arrollador, cobraba silenciosas y anónimas víctimas para completar su propósito. Un tributo de dolor y de lágrimas por quienes no encajaban con las nuevas condiciones económicas y sociales que sacudían al puerto. Pocos días después del suicidio de González, aconteció la muerte de Rosa Villegas. “**Suicidio- Rosa Villegas**, mujer de 27 a 30 años de edad, soltera, se suicidó ayer as las doce y media de la tarde”, informó El Mercurio de Valparaíso, “disparándose un tiro de revólver en la boca, el que le ocasionó una muerte instantánea. Este hecho tuvo lugar en le cerro Baron, vivía acompañada de una hija de 8 años. Cuando las fiestas del acuartelamiento del primer contingente de guardias nacionales, la Villegas formó como cantinera. El cadáver fue llevado al hospital”<sup>79</sup>. Carmen Astorga, propietaria de la pieza que arrendaba la Villegas, declaró,

**“[...]La Villegas me había entregado un llavero con tres llaves de como un cuarto de hora antes, pasándomelo por entre el mismo de zinc que divide la propiedad que ella arrendaba con la muestra y diciéndome que lo guardará porque iba a emprender un viaje muy largo, y al mismo tiempo me pidió que le escribirá a su madre Jesús Iturrieta, residente en la Calera y que cuando esta viniera le**

<sup>77</sup> El Mercurio de Valparaíso, viernes 8 de octubre de 1897.

<sup>78</sup> Declaración de María Meneses, en Sumario por suicidio de Manuel González, 26 de agosto, 1898, ACV, Lista 32.

<sup>79</sup> El Mercurio de Valparaíso, Sábado 10 de 1898.

**entregara la niña...."La Villegas era mujer de vida disipada, sin embargo de vivir amancebada con un tal Zelaya. Lo que yo me figure fue que algún disgusto con éste la obligaba a irse, y después de una resistencia de mi parte acepte los encargos que me hacía.- Momentos después sentí la detonación de un arma en su pieza, lo que me hizo sospechar que más se asentaron[sic] al llamarla con voz fuerte por el interior sin respuesta.- Di entonces cuenta la policía.- Zelaya llegó en estas circunstancias y entró entonces por mi casa saltando el muro de zinc."**<sup>80</sup>

Zelaya, que aparecía como uno de los principales actores en la tragedia que sacudió al puerto, y que había sido nombrado como pareja de Rosa Villegas, declaró ante la justicia:

**"a la fecha del suceso hacía como ocho meses que vivía en relaciones ilícitas con la estinta[sic, extinta], y que nunca le noté signos de aburrimiento o que me hicieran sospechar el plan de suicidarse. Ese mismo día en la mañana y en las anteriores, la buena armonía que habíamos siempre mantenido no había sufrido alteración. Como teníamos pensado mudarnos de casa, yo para el efecto buscaba una, y lo mismo ella, y el que, no la hubiéramos encontrado todavía, la tenía molesta"**<sup>81</sup>.

El indagatorio a través del testimonio de la figura del testigo, quién probablemente narró con lagrimas en los ojos, buscó explicaciones o datos que pudiesen dar una respuesta satisfactoria a la decisión adoptada por la Villegas. Esa información va desde la situación amorosa, del suicida, pasando en algunos casos a mencionar la situación económica, o de enfermedad, que nos hablan de la vida anterior a la muerte del suicida, una entrada a sus conflictos. En relación a lo económico, Lindorfa Ossben, quien era una ex pareja de Juan Bautista Aravena, dueño de un tienda de licores que se quito la vida el 20 de Junio de 1897, declaró: "Es efectivo que anteriormente mantenía relaciones ilícitas con Juan Bautista Aravena, pero no vivía en su chichería. El viernes último estuve un rato en la noche a verlo i[sic] me retiré; al día siguiente por la mañana pasé a verlo antes de irme a mi trabajo; i me dijo que le dolía mucho el corazón i[sic] que estaba aburrido porque le iba mal en el negocio"<sup>82</sup>. Contrasta la figura de Gonzáles, Rosa Villegas y Aravena, frente a la de Knauf. Eran sujetos que provenían de los márgenes de la sociedad, de fuera de las esferas y círculos sociales que frecuentaba el buen ciudadano. Gonzáles desempleado, dado a la bebida; la Villegas, cantinera amanceba, dieron con sus vicios pie para justificar su crimen. El alcoholismo, la pobreza, eran tomadas como condiciones naturales que darían por hecho un fin tan nefasto como lo era el suicidio. En los tres casos, toda razón se disocia del cuerpo social, pues solo fueron los suicidas los que atentaron contra su vida y es eso lo que importa. Las miserias narradas, las miserias, vividas, la soledad, no se tocan. Se mandan a la tumba junto a la muerte.

Si bien hay impacto, tristeza para quien carga con la muerte de un ser querido, las culpas no son evidencias en lo público; eso no quiere decir que no haya profundo pesar. La pena invade a quienes formaban el círculo íntimo del suicida, y también se muere un poco en vida cuando lo que amamos nos deja. Pero ese dolor no deber perturbar la vida para el colectivo, como un injusto sino en donde todos queremos de la felicidad y no la condena del dolor. En la declaraciones de los testigo se logró extraer datos que hicieran el

<sup>80</sup> ACV. Sumario por suicidio de Rosa Villegas.

<sup>81</sup> ACV. Sumario por suicidio de Rosa Villegas.

<sup>82</sup> Sumario por suicidio de Juan Bautista Aravena, 20 de junio de 1898, en ACV. Lista 32.

sujeto suicida, alguien de cuestionada vida, y si la vida había caminado bajo los parámetros de la rectitud, una enfermedad (en el caso de Eduardo Varela), o estar enajenado (con las facultades mentales perturbadas) por una pérdida amorosa, como se justificó a Knauf<sup>83</sup>.

La relación entre enajenado mental también se vio reflejado en la prensa. El 8 de Diciembre de 1897, *El Mercurio de Valparaíso* publicó la noticia del suicidio del profesor Poehls.

**“Constan de este sumario instruido para averiguar la muerte del ciudadano alemán Don Enrique Poehls, ocurrida del 6 de Septiembre del presente año entre las estaciones de Ocoa y la Calera, subdelegaciones de este departamento, los siguientes antecedentes al que el señor Poehls, que se desempeñaba el puesto de profesor del Instituto Alemán de Valparaíso, desapareció de esta ciudad a principios de setiembre próximo pasado y fue encontrado en Santiago por los señores Adolfo Wilckens y Federico Stoppenbrink con sus facultades mentales perturbadas; Que el 6 de Setiembre[sic] lo traían para Valparaíso en el tren espreso[sic], y más acá de Ocoa el señor Poehls se dirigió[sic] al escusado del carro y por la ventanilla de dejó caer del tren”. Por otro lado Carmen cuadra expuso el 20 de Octubre de 1897, lo siguiente al ser preguntada por la muerte de su marido: “[...] Es efectivo que mi marido Dionisio Veliz estaba invalido de la pierna derecha e imposibilitado para trabajar hacia como dos años últimamente había notado cierta perturbación de sus facultades pues manifestada que era víctima de una persecución y que querían matarlo varios hombres . Eran tan frecuentes ya estas manifestaciones que un día llegue a decirle que iba a dar cuenta a la policía a fin que se remitiera a Santiago y él entonces me espuso[sic] que no se hallaba loco”<sup>84</sup>.**

Más que establecer razones, los testigos entregan desde la intimidad, del lugar que viven, detalles sobre la vida doméstica y privada del suicidio: enlistan sus vicios, sus amores, sus avatares, concluyendo con una cruda descripción de la forma como lo encontraron vivo muerto. La declaración de los testigos estuvo a la vez llena de silencio, de palabras medidas, todas aunque cada una singular a la otra, presentan un patrón común; se decía lo que nunca se había dicho frente a los suicidas en vida ya no importaba ofender o confesar algún secreto, pues el hecho de muerte era irreversible. El testigo finalmente entregaba los datos respecto a la virtudes y defectos del suicida, expresando sin decirlo, lo potencialmente peligroso que podía ser en vida. El imperio de la Ley se despliega hasta el último momento; incluso después de muerto los suicidas son juzgados y sometidos al escrutinio público<sup>85</sup>. El Estado abogaba por una custodia de la vida que incluso estaba primero que el sujeto. No importaban los infortunios de una vida desgraciada, sino enunciar cualquier indicio de peligrosidad. Era una modalidad para fundamentar el suicidio como una trasgresión, aunque paradójicamente no existía condena. Por lo menos, en ese aspecto, la muerte liberaba al suicida de una de las pesadas cargas que agobiaron su existencia.

---

83

<sup>84</sup> *El Mercurio de Valparaíso, miércoles 8 de diciembre de 1897.*

<sup>85</sup> Ver Capítulo I.

## 2.3. Palabras de despedida. Cartas y notas de los suicidas. *Lo que no se ha dicho.*

**“Hay en mi alma un pozo muerto, donde no se refleja el sol, y del que huyen los pájaros con terrores de virgen ante un misterio de cadáveres. Mi alma es un palacio de piedra, donde habitan los ausentes, Trayéndome la sombra de Sus cuerpos para alivio y compañía de mi vida” [...] “Nada tengo, nada dejo, nada pido. Desnuda como nací me voy, tan ignorante de lo que en el mundo había. Sufrí y es el único bagaje que admite la barca que lleva al olvido” (Lo que no se ha dicho, Teresa Wilms Montt, fragmentos)**

No todos los suicidas dejaron notas o cartas como testimonio de sus pesares; para muchos quizá su muerte fue repentina, y sus razones no lograron salir del caos del corazón atrapado en el tormento. Otros apenas dejaron unas pocas palabras sueltas, escritas con la pluma en la misma mano que luego dio muerte. De las once causas encontradas para Valparaíso entre 1897 y 1898, sólo 4 dejaron testimonio. En esos escritos se confesaba y se pronunciaba el último adiós, la última imagen que el suicida dejaría en la tierra. “Nada más allá consideraron necesario, puesto frente a una hoja de papel, puesto frente a las palabras, su utilización no respondió más que a su sólo juicio y evaluación”<sup>86</sup>.

Entre los que dejaron un rastro hecho papel, se encontró Alberto Cazorla, peruano, cronista del diario *La Tribuna*; Víctor Lezcano, de 17 años de edad, soltero, empleado, oriundo de Angol; Francisco Knauf, de origen alemán, viudo, dueño de una tienda de juguetes y artículos de escritorio y, por último, María Lecaro proveniente de Empedradas perteneciente en ese entonces al Departamento de Constitución.

Todos ellos convivieron en el anonimato que les prestaba la gran ciudad-puerto, sujetos que caminaban sin nombre por la calles en compañía de otros desconocidos; formaban parte de un paisaje en el que el ruido de los barcos, los tranvías, los vendedores ofreciendo sus productos, la ciudad y toda su actividad. Desde ese anonimato, desde la migración, desde el crecimiento demográfico, desde el incremento de la productividad económica, desde el avance de la ciencia contribuyó a hacer palpable la modernidad, que ya para finales del siglo XIX era una realidad que no se podía omitir ni ignorar. Las fuerzas inexorables de la fluidez, que prefiero llamar precariedad moderna, debió convivir con las discontinuidades y fracturas en el plano de la subjetividad y de las percepciones íntimas de las personas<sup>87</sup>. La experiencia de lo cotidiano, del tiempo, del espacio como algo fugaz, dentro de una *conmoción de lo nuevo*, donde nada era permanente, ni sagrado, crecía sin cesar; asimismo, la capacidad de sufrir, la inquietud, la confusión a que el individuo se ve enfrentado, la maquinaria monstruosa llamada *civilización* que se lo engulle, devora y maltrata sin compasión, produce el último desaliento, el umbral mismo de la muerte del suicida.

El suicida escribió en algún rincón del bullicio de la ciudad; no sabemos el día preciso y el lugar exacto en donde se unieron las letras y se gestaron las palabras que hablarían luego de su pesar. Todos, de alguna forma, se jugaron parte de sus vidas al adherir a la modernidad; intentaron seguir los patrones del progreso, algunos de modo más virtuosos y

<sup>86</sup> Marcos Fernández Labbé, “He resuelto darme muerte por mi propia mano. Una reflexión microhistórica en torno al suicidio”, *Histórica* 27. I (Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 2003), p. 213

<sup>87</sup> Ver: Jorge Pinto. *De proyectos y desarraigos: La sociedad Latinoamericana frente a la experiencia de la modernidad (1780-1914)*. Op. Cit.

otros de conductas *más reprochables*. Cobró para todos valor la sonoridad del sentimiento del deber, al momento de no marcharse sin decir nada. Por eso escribieron las últimas líneas que coronarían, como una sentencia inapelable, sus vidas de miseria y desamparo.

El 30 de noviembre Alberto Cazorla abandono el mundo que tanto dolor le producía, quién vivía y trabajaba en el diario *La Tribuna*, ubicado en la calle bautizada con el apellido de uno de los *héroes* de la Guerra del Pacífico, Prat n°. 70. De un certero tiro en el corazón puso fin a sus días. Dejó tres notas, una de ellas a su madre: *Madre mía ¡perdóname!*. Otra a un amigo:

Amigo Rojas= Avise al Cónsul (Salto) y á Don Otto Hanrecker (Cabildo-li\_ gua)\_

Y una dirigida a una mujer, de la cual no existen rastros sobre su identidad,

**Señora: Por lo que mas quiera, concédame Una entrevista de 15 minutos me Haría un favor tan grande que Mi reconocimiento será eterno Asegúreme esta tarde á lás seis .. (5:45). Estoy seguro que no me guarda rá rencor por esta molestia que será la ultima = se lo ruego con**

Esta última nota pareciera que fue escrita con la intención de concertar una cita, pero jamás fue entregada y quedó como uno de los tantos deseos incumplidos de Alberto. Si bien no es una nota de despedida, si se deja leer que ya no habrá un nunca más, “*Mi reconocimiento será eterno*” o “*será la ultima*”, como si se tratase de una advertencia de muerte a una mujer que, indiferente a su pasión, posiblemente siguió su rumbo sin saber que un hombre yacía en su lecho de muerte gritando su nombre a los cuatro vientos. Esa mujer, a quien Alberto a quien amaba de manera tormentosa, quedó sumida en el anonimato que brinda el vocablo *señora*. A su madre quién le dio la vida, le pide un breve, pero significativo perdón. Las palabras de Alberto fueron precisas y sin titubeos. Espera el perdón a modo de compensar el dolor que sabe que causará con su suicidio, es la última consideración que tendrá con los vivos.

Victor Lazcano, de 17 años de edad, se disparó en la sien derecha a las ocho de la mañana del 4 de abril de 1894 frente a la bonetería de los baños de Miramar en Viña del Mar. Dejó la siguiente nota a su madre:

**Viña del mar Abril Madre recoja las cosa Que me quedan donde el Patron Una cama completa Un lavatorio Una cajita con todo lo que Contiene 27 días== Trabaja Conventillo Donde la señora juana Tengo el catre i caja Madre el reloj i prendedor Estan en la caja Victor Lazcano SS.**

El arriendo de cuartos en conventillos fue una de las soluciones de vivienda más populares para los piobres del puerto<sup>88</sup>. Lezcano era pobre y sus pocas pertenencias eran el fruto de su trabajo. No hay disculpas, sino la manifiesta intención de que su madre se quede con lo único que ha conseguido en vida. Y digo esto pues la obtención de bienes era el objetivo dentro de una sociedad que comenzaba a gozar con el consumo, símbolo de un emprendimiento. Pero la miseria acosó a Víctor, el hastió de un trabajo mal pagado, sepultaron su vida. Lo innegable es que los pocos artilugios que poseía cobraba significación tal, que fueron las últimas palabras dejadas en la tierra; no hay afectividad en sus palabras, si preocupación por que su madre pudiera disponer y sacar fruto de esos bienes.

Francisco Knauf, de quién ya se narró parte de las declaraciones de los testigos respecto a su muerte, dejó un nota sin destinatario explicitado y otra carta dirigida a su

---

<sup>88</sup> Ver, en: Graciela Rubio, *Modernización y conflicto social, formas de acción popular: Valparaíso: 1880-1918*. op. Cit, pp. 77-92.

madre escrita en alemán y que por facultades del tribunal fue traducida, como buscando una respuesta para revelar lo inescrutable de esa irracional acción.

***Estoi desesperado, no puedo vivir mas. Dios me perdone i pido perdón a todas las personas, a quienes he hecho mal. Francisco Knauf.***

Es una nota dirigida para todos y para nadie, la culpa de su acto residía en los otros, su justificación fue la desesperación. Lo acongoja el haber causado mal alguien, pero esa petición es a la vez la única forma que le quedó para limpiar su nombre. Pues sabía que un hombre bueno, no debía dejar el Mundo como un renegado.

***Valparaíso, Octubre 6/1897. Mi querida Mamá: La fatalidad me persigue y yo tengo que seguirla. ¡ Dios me perdone y usted también. En sus brazos dejo mis queridos hijos, y de mi esposa Elsa ¿ que podrá ser? En contra de las fatalidades yo haii venido, pues llegan luego, Perdoneme otra vez mamá y salude a Gustavo y abrace a mis hijos de parte de su infeliz papá ¡ Hasta la vista en el otro mundo¡ Francisco.***

Muestra el inevitable de su suicidio, como una fuerza que se apodera de él, como lo dije anteriormente, un hombre bueno no se mata. Pide perdón a Dios y a su madre, lo sagrado y lo más importante en la tierra. Se pregunta por su amada esposa que partió antes a la muerte.

María Lecaro llegó a Valparaíso en 1881 y tenía 35 años al momento en que se dio muerte con una cuchillada en la yugular. La carta que escribió fue dirigida a una amiga:

***Jovina, una amiga, Jovina ledijoaste i por\* i le suplico como una verdad a amiga que cuando yo muera cuide de mi cuerpo i haga loque pueda por mi i véleme en su casa . Por que siyo me muero yo se que muero injusto Por levantar me ten forma leen cargo [...] a mi pobre guacho que le tenga lastima Como asus ijos tan bien leruego que simuero In mediatamente mande avisarles viterio para que me lleve aser mi en tierro i que cuide mucho a Que arto tiemp po leservi i donde ande el que an De con el nolo separe la ropa suciaque queda Queda asucargo i este póngame la ro pa re Galo por limosna de cien fuesuamiga i amo [...] con mortajada del carme imandele avisar Doña felipa que venga a mi velorio aresar Enfin aga lo que pueda con migo i que nolo [...] comoniño sin madre nadale encar Go iasi encargo ijo que cuide mucho a viterito I perdóneme porto do lo que ise sufrir en esa Vieja vida adiós toda mis a mista del encomien Den maridos porque si yo no muero Tendre Que morir uste i para que quiero vida sin un Marido fa<sup>x89</sup>.***

Una escritura de persona humilde y poco letradas, caótica, reflejos de una vida agitada y que se vivió en el desconcierto. La carta de María Lecaros nos abre la puerta a un historia de amistad confusa, digna para un análisis mayor; surgen un sin numero de preguntas que pudieran hablarnos más de la vida de María Lecaros en un futuro trabajo. Por ahora me remitiré a su texto solo como carta de despedida. Preocupada de los ritos fúnebres y del cuidado de su hijo y marido, una familia que deja en manos de otra a quien le cede su lugar, pues la muerte es también inevitable, aunque la sabe injusta, pero como dice *para que quiero vida sin un marido*. Hay en ella dolores de amor, una indescifrable turbulencia del sin sentido atacando su vida.

---

<sup>89</sup> ACV. Lista 32. Sumario por suicidio de María Lecaros, 6 de Febrero, 1899.

En estos casos hemos visto que no hay en un llamado desesperado a silenciar la muerte, ocultar el suicidio, como en el caso de Eduardo Varela acontecido en 1876. Quizás una posible explicación radica en la creciente secularización que fue tomando cada vez más forma en el país y más aun en Valparaíso. En efecto, entre 1883 y 1884 se promulgaron bajo la presidencia de Domingo Santa María, las Leyes Laicas entre las que figura la Ley de Cementerios Laicos que permitía la sepultura de cualquier persona en los cementerios pertenecientes al Estado. De otra parte, Valparaíso, ciudad cosmopolita y transitada de continuo por extranjeros, no solo fue más tolerante sino que también dio abrigo a otras religiones. Aún así el perdón a Dios y la preocupación por el ritual fúnebre, de los rezos, muestran vínculos y complicidades que estaban más allá de la pregunta indiscreta del inquisidor. Hay en estos escritos una incapacidad de escaparse de la realidad exterior e interior de la fabricación cotidiana del sentido común en las nociones y símbolos compartidos y aceptables dentro de su sociedad. Es curioso señalar ese detalle: que los hombres y mujeres que llevaron a cabo su propia inmolación, se preocuparon hasta el último momento de lo que sería la vida después de su muerte, no una vida virtual sino la vida real de familiares y amigos; se preocuparon por la suerte de sus seres queridos y no dejaron de pensar sobre lo que pasaría con sus nombres, cómo los recordaría sus cercanos. Paradójicamente, si bien no encontraron un sentido a la vida, les preocupa qué sucederá en ella luego de partir. El suicida parece escribir para dejar la imagen que espera que los demás –sus seres queridos, sus conocidos- guarden a modo de fotografía y para siempre lo que un día quisieron ser. Lo que nunca antes pronunciaron mientras vivían son sus últimas palabras, su confesión y su deseo.

## Capítulo III. El saber medico sobre el suicidio en Chile a principio del siglo XX

La medicina y los médicos configuraron para finales del siglo XIX, un rostro de una *intelligentsia* que, apoyada por el Estado moderno, y con aún más fuerza desde el gobierno de Balmaceda, logra constituirse como una elite del saber que desde el quehacer universitario y de las instituciones medicas ejerce su labor en el la sociedad. María Angélica Illanes señala que era “[...]imperativo abrir el cauce a la reforma de la atención del cuerpo donde supuraba la miseria, sin tener que tocar las condiciones mismas que la producían. Acometer la reforma social desde lo fisiológico y en tanto lucha nacional mesiánica de la civilización contra la barbarie. Había que poner urgente atajo al decaimiento fatal de la raza y a la perdida del factor productivo más importante para el país: la mano de obra.”<sup>90</sup>

La higiene pública, fue una de las mayores preocupaciones, fundándose en 1889 el “Consejo superior de Higiene”, entendiendo la higiene pública como la ciencia que, “[...] tiende a velar por la salud del individuo desde antes de su nacimiento y, en ciertos casos, a sanear las localidades antes que constituyan centros de población.”<sup>91</sup>

La disciplina medica es también una política de control para frenar las enfermedades sociales; por eso se conforma un cuerpo policial medico dedicado a atender los nichos de infecciosos, ubicados por lo general en lo sectores populares, dentro de las miserias que se denomino por eso años la *cuestión social*. De ahí que el rol del medico se liga directamente a una labor política, donde no sólo primaba el sanar sino también el clasificar, categorizar y definir a la población entre enfermos y sanos, entre normales y anormales. Se constituye con fuerza un saber medico oficial, científico y de Estado al servicio del Estado, con el propósito de contener aquella putrefacción de las *callampas* y *conventillos* de la ciudad, donde las malas costumbres emanaban desde lo que llamaban pobreza. Los vicios debían desterrarse y la medicina era uno de los *saberes* encargados de imponerse frente a las costumbre subalternas.<sup>92</sup>

Los trabajos revisados sobre el suicidios, escritos en Chile, corresponden a tesis formuladas para optar al grado de Licenciado en Medicina. Los trabajos se enmarcan dentro de la Medicina Legal, la que se estableció como cátedra bajo la rectoría de Andrés Bello en la Universidad de Chile. Se aborda el suicidio desde la criminalística europea del siglo XIX y, en menor grado, desde el estudio medico-siquiátrico, influenciado por el psicoanálisis *freudiano*.

<sup>90</sup> María Angélica Illanes, “En nombre del Pueblo, del Estado y de la Ciencia, (...) Historia Social de la salud pública Chile 1880/1973 (Editado por el Colectivo de Atención Primaria, Santiago, 1993) p. 24

<sup>91</sup> En: César Leyton. Op. Cit.

<sup>92</sup> Reitero la idea de la constitución de un *saber-poder* en tanto que sujeta a otros *saberes* no oficiales ante el. Ver: Michel Foucault. *Genealogía del Racismo*. Op. Cit.

### 3.1. La figura del suicida: *el criminal*.

El suicidio implica el deseo de muerte y para alcanzarlo se debe matar al propio cuerpo. El homicidio es un delito bajo el código penal chileno, y que se constituye como un pecado desde las leyes más antiguas de la humanidad, como lo son *los diez mandamientos*. Durkheim, desde la nascente sociología, fue uno de los primeros especialistas que abordaron el suicidio desde un punto de vista científico. En su trabajo describe la auto-inmolación como una acción antisocial; como un delito contra el cual la sociedad debe reaccionar: influyen en esta calificación las diversas doctrinas religiosas, que aunque divergen en ciertos principios de cultos, repudian el suicidio y en consecuencia preconizan el restablecimiento de penas conminatorias, que estaban en uso en otro tiempo. Pues además de ser un hecho inmoral, es contrario al orden establecido y constituye un delito, “Somos usufructuarios de la vida y no propietarios”, sentenció con gravedad Durkheim<sup>93</sup>

Más allá de las razones que impulsan a un sujeto a tan extrema decisión, el suicida no deja de ser un criminal, puesto que el suicidio es un homicidio, un delito en sí.<sup>94</sup> Por otra parte, la teoría criminalística de los positivistas italianos, tales como Lombroso, Ferri y Morserli advirtieron al homicidio y el suicidios como dos caras de una misma moneda.

Enrique Ferri, escribe en su trabajo *homicidio- suicidio*, “una de las formas de esta derrota es el suicidio, que mientras, como dije al principio, asume también el aspecto de una metamorfosis del homicidio en la civilización creciente, es asimismo, al decir de Haeckel, una válvula de la seguridad para las generaciones futuras, que reduce un triste y fatal cortejo de neurosis, es decir; de dolores, y es, como afirma Bagehot, uno de los instrumentos de mejoramiento humano, por el cambio de la selección.”<sup>95</sup> Se adapta entonces la doctrina determinista, estableciendo el suicidio como un crimen y por tanto inmoral; se representa al suicida como un individuo que es influido por diversas circunstancias, las mismas que se le atribuyen al delito. “Al propio tiempo al individuo que sólo ha intentado suicidarse se le considera como un delincuente vulgar, y se tratará, una vez estudiadas cuáles fueron las circunstancias (herencia, educación, medio, etc.) que lo impulsaron a delinquir de imponerle la curación necesaria”<sup>96</sup>. La visión de hablar del suicidio en tanto delito, se extendió durante las primeras décadas del siglo XX. Se escribía en 1941 que el suicidio debía ser castigado, puesto que el suicida ejerce una acción en un campo que no tiene dominio<sup>97</sup>.

### 3.2. El suicida como un *enfermo mental*.

El suicidio fue considerado una enfermedad, en tanto dolencia física. Desde lo médico, la ciencia efectuó una lectura del significado del dolor, en tanto respuesta a la estimulación de

<sup>93</sup> Emilio Durkheim, *El suicidio*. Op. Cit.

<sup>94</sup> , *El suicidio en Chile*, op. Cit.

<sup>95</sup> Enrique Ferri, *Homicidio-*, p. 39. En: Carlos Tozzini, *El suicidio*. (Ediciones Depalma, Buenos Aires) p.17

<sup>96</sup> Aníbal Faundes. *Del suicidio*. (Tesis para optar al grado de licenciado en la Facultad de Medicina y Farmacia de la Universidad de Chile, Santiago 1923) p. 11.

<sup>97</sup> Garceran Jaramillo Carrasco. *Del suicidio*. (Memoria para optar al grado de licenciado en la Facultad de ciencias jurídicas y sociales de la Universidad de Chile, Santiago 1941)

sendas nerviosas específicas. Este poderoso mito médico ha influido, de hecho en nuestra vida de un modo crucial<sup>98</sup>

La relación dolor-enfermedad, se fue relacionando con el binomio: normal-anormal; sano-insano. Lo saludable gozará de un privilegio de circulación, en palabras de Enrique Gómez Correa: “[...]el orden permanece inalterable; los derechos intactos: la sociedad inconvencible. En el fondo se está ejerciendo aquí una coacción de carácter general, sin una fuerza que le haga frente”<sup>99</sup> En esas circunstancias extremas, cuando la salud tiñe con su presencia un entorno que pareciera una ensoñación pulcra de la realidad, solamente queda como último recurso negar todo lo que se intenta implantar sellándolo con el silencio de los sepulcros. Pero cuando dicho acto de circulación se ubica en los márgenes de la enfermedad, “de inmediato se plantean cuestiones relativas a la responsabilidad, la incapacidad, la reclusión, sea en hospitales o cárceles. El orden ha sido alterado; los derechos quebrantados, la sociedad removida”<sup>100</sup>.

Dentro de esta esfera de la percepción de lo enfermo, el suicida fue descrito en los escritos revisados como un sujeto afectado por una “[...] tristísima enfermedad parece haberse inoculado en las venas del pueblo chileno i ha de abatir aun a numerosas víctimas.”<sup>101</sup> Como una plaga o una enfermedad letal la tendencia al suicidio de los chilenos, estimulada por diversos factores, era reducida al rango de una fatal enfermedad. El darwinismo social, que tantos servicios prestó al Estado para dividir a los chilenos entre sujetos ‘superiores’ e ‘inferiores’, también acudió en auxilio de quienes pensaron sobre la auto-inmolación. “[...] el suicidio significa una reacción patológica contraria al instinto de conservación y en debe examinarse desde lo más profundo la personalidad de los suicidas y las circunstancias que motivan esta reacción anormal”<sup>102</sup>

En las primeras décadas del siglo XX, las teorías sobre la melancolía comenzaron a cobrar fuerza y adquirieron cierta popularidad. Eran, al fin, una explicación facilista de un problema complejo. En ella, se hace una relación directa de la enfermedad mental con el suicidio. Se escribió sobre la melancolía, que “[...] es una enfermedad mental, que se observa con más frecuencia en la mujer que en el hombre. Aparece ya en la juventud, lo que es menos frecuente; ya en la época en que empieza la regresión del organismo; por eso en las mujeres coincide muchos casos, con la menopausia[...].”<sup>103</sup> La unión del machismo con las teorías evolucionistas no podían generar una respuesta más adecuada a los serios problemas analíticos que planteaba el suicidio. Sin hacer referencia a datos concretos sino que basándose en prejuicios y teorías acuñadas en el Viejo Mundo, los psiquiatras chilenos incursionaban con mucha certeza pero con menos autenticidad por el escabroso camino del suicidio. “La lypemania puede manifestarse de una manera brusca, cosa poco frecuente o bien en una forma insidiosa. En este último caso encontramos en los enfermos ciertos síntomas que, pondríamos llamar premonitores; los enfermos tienen

<sup>98</sup> Los grandes hallazgos en anatomía y fisiología que realizaron Bell, Magendie, Muller, Weber, Von Frey, ZIF, y otros investigadores del siglo XIX, crearon una base científica para la creencia de que el dolor como sensación meramente física sintomática a la enfermedad.. Ver: David Morris. *La cultura del dolor*, op. Cit.

<sup>99</sup> Enrique Gómez Correa. *Sociología de la locura*. Ediciones aire libre, Santiago, 1942. p 12.

<sup>100</sup> Ibid, p. 12.

<sup>101</sup> F. de Beze. “El suicidio en Chile”, op. cit, pp.2-15.

<sup>102</sup> Garceram Jaramillo, Op, cit. p. 7.

<sup>103</sup> Pedro Bravo Espinoza. *Melancolía y suicidio*. (Tesis para optar al grado de licenciado en medicina, Imprenta y Enc Mejía,

1920) p. 9.

tendencia a una tristeza muy grande, inconcebible, sufren por todo” Al referirse a la relación melancolía-suicidio, Pedro Bravo dejó claro que el suicidio es un fenómeno que ha existido y existirá siempre y como causas se han señalado muchas. Pero enfatiza en que se observa con mayor frecuencia en los enajenados, donde los melancólicos son mayoría. Los melancólicos son enfermos que tienen marcada tendencias al suicidio; pues ven en el auto-sacrificio, el único medio de verse libre de todos los sufrimientos<sup>104</sup>

Freud situó el suicidio como una fuerte tensión entre los instintos del Yo y los instintos sexuales; una vez que se perdía el objeto deseado, la libido se dirigía con una enorme fuerza contra su propio ser. Una transformación de lo contrario, orientación contra la propia persona, represión, sublimación, la libido del melancólico ha perdido su objeto<sup>105</sup> Bravo exponía en su tesis las fichas clínicas de los pacientes diagnosticados con melancolía, en ellas inscribe adjetivos para referirse a los pacientes; también recopila una serie de antecedentes personales que resultan importantes para lo que él denominaba ‘el saber médico’. Las penas más profundas de su corazón, de acuerdo a Bravo, son los síntomas más expresivos de la enajenación, parte del delirio melancólico que sufrían sus pacientes.

***“M.M.F. de 54 años, casada, natural de Copiapó ingresa a la Casa de Orates, por primera vez el 18 de Agosto de 1912. Antecedentes hereditarios. Tiene una hermana nerviosa y una prima histérica. Antecedentes personales. De carácter suave, apacible, tranquila, dedicada a los quehaceres de su casa. Enfermedad actual. La enfermedad le principió a fines de Julio de 1912, por insomnios, ideas tristes, deseaba morir; decía que era pobre, lloraba le gustaba el aislamiento, no dormía, se resistía a comer. Llega a la casa de orates, tranquila, triste, deprimida, pronto se va a morir, pues según ella su enfermedad es incurable; ya siente que no puede respirar, le falta el aire, no puede tragar porque tiene oprimido el pecho, llora sin motivo, dice ser muy pobre, que muchas amigas son más ricas que ella, que no tiene con que pagar su estadía es ésta, pide perdón de rodillas porque no le creen que vá a morirse, dice que no duerme nada, que todo es inútil, que los medicamentos no le hacen efectos, que sus intestinos no tienen ya movimiento, etc, etc. Hay lijera exoftalmia, taquicardia (105) arterio esclerosis jeneralizada, anorexia. Diagnostico Melancolía En Septiembre. Con el tratamiento de inyecciones de opiáceas se siente mejor, menos angustiada, duerme mejor. Noviembre. Mucho mejor. Se da cuenta de lo que le ha pasado, cree haberse enfermado por las malas acciones del pasado, cree haberse enfermado por las malas acciones que ha cometido, pero ahora se convence de que no es así. Diciembre 26. Sale a su casa con permiso por dos meses. Poco tiempo después la traen nuevamente a ésta, porque en su casa tenía miedo, no podía estar sin tener a su esposo al lado; presenta ideas auto-acusatorias, creía morirse repentinamente, decía que sufría mucho moralmente por lo cual tuvo un intento de suicidio. Llega aquí ligeramente excitada quejándose que sufre horriblemente, que pronto llegará la hora de la muerte, dice que no puede deglutir y que esto es el fin de su vida, se arrodilla y pide perdón por las faltas que pudo haber cometido, se niega a comer y tomar medicamentos. La expresión de su cara es angustiosa, habla con palabras entrecortadas y dice que su enfermedad***

<sup>104</sup> Pedro Bravo Espinoza. Op. Cit., p. 29.

<sup>105</sup> Ver más respecto a las conductas del sujeto melancólico, en: “Aficción y melancolía”. Obras completas

**no tiene remedio, que todo ha acabado para ella en el mundo. Sufre estitiquetz, insomnio, ansiedad precordial, lo pasa en completo aislamiento, tendida en un sofá, quejándose, sin hablar con nadie. Fue retirada nuevamente de la casa el 2 de Octubre de 1913. Después se supo que ésta enferma terminó sus días por un suicidio, arrojándose a las ruedas de un tren a gran velocidad.**<sup>106</sup>

Los datos de aquella ficha nos hablan de una historia de penas y de lucha contra esa misma tristeza; finalmente, las anotaciones y observaciones, tan meticulosas como detalladas no sirvieron de nada. La ciencia fracasó frente a uno de sus pacientes, la teoría solamente demostró ser correcta, pero humanamente ineficaz. El suicidio, como una muerte anunciada, se transformó en la consecuencia de una vida cargada de cuestionamientos al pasado: “llora sin motivo, dice ser muy pobre, que muchas amigas son más ricas que ella, que no tiene con que pagar su estadía es ésta, pide perdón de rodillas porque no le creen que vá a morirse, **dice que no duerme nada, que todo es inútil**”.

Lo inútil avanza en el vacío de una vida que pesa y que los médicos tratan de mejorar, de enmarcar dentro de la norma. Así mismo sucedió con el caso de Matilde Montoya de 24 años de edad, domiciliada en la Avenida Playa Ancha n°41, Valparaíso. A las 11 pm. del 4 de diciembre de 1911, María y su marido se fueron a su dormitorio quedándose él profundamente dormido; esta circunstancias fue aprovechada por Matilde Montoya para escaparse del lecho. Luego se dirigió al taller de grabados de su esposo, situado frente al dormitorio; allí tomó una botella que contenía el ácido nítrico, del cual bebió. Su acción desesperada fue notada por los gritos y aullidos que le producían las quemaduras<sup>107</sup> Los motivos que se le atribuyeron por tan decisión “ha sido la desesperación que causaba una neurastenia aguda, lo que además le tenía sus facultades mentales un tanto perturbadas.<sup>108</sup> Ernesto Iturrieta, médico de Matilde Montoya, señaló:

**“[...] Esta señora padecía de locura focuperal\* melancólica, de cuando que pasaba constantemente muy abatida y manifestaba el poco apego que sentía por la vida hasta el extremo de no revelar cariño, para sus propios hijos. En vista de este estado de enfermedad, recomendé a la familia el mayor numero de preocupaciones para con ella, como por ejemplo, no dejarla sola ni permitir a sus alcance ningún instrumento que pudiera ser peligroso con el fin de evitar su suicidio que yo predecía.**<sup>109</sup>

Así se desplegaron los juicios y calificativos dados a los pacientes de los psiquiatras; los potenciales suicidas ya no eran denominados por su nombre sino que pasaban a ser rotulados con el epíteto de melancólicos. Esta ‘enfermedad’ se convertía, más tarde, en la causa indiscutible de su proceder. Igualmente el la lectura de el suicidio, como acto delictual, las preguntas no iban a la vida de los que dejaban voluntariamente de existir, sino que se aplicaba el modelo criminal y se indagaba en esos hechos para responder a dicho modelo. Por otro lado a los suicidas, se les tachó de vencidos: “no todos pueden vencer en esta mezcla furiosa de la vida”, escribió De Beze, “a los vencidos les queda el recurso de morir<sup>110</sup>. Otros, intentando innovar, procuraron encontrar la causa del suicidio

<sup>106</sup> Pedro Bravo Espinoza, *op. Cit.*, p. 31

<sup>107</sup> Sumario por suicidio de Matilde Montoya, 5 diciembre de 1911, en: ACV, LISTA 32. Ver Causa Montoya.

<sup>108</sup> Parte Policial., Sumario por suicidio de Matilde Montoya, *op. Cit.*

<sup>109</sup> *Declaración de médico de Matilde Montoya, op. Cit.*

<sup>110</sup> Ver: F. de Beze, *op. Cit.*

en el medio ambiente. “Dicen, unos, que los países fríos i húmedos son las tierras clásicas del suicidio.<sup>111</sup> Los más, intentaron culpar a la prensa.

**“La prensa, que tan peligrosa publicidad a todo cuanto atañe tan funesta resolución, no deja de contribuir a su propagación, ya sea por el contagio [sic] o por el espíritu de imitación. No es posible escapar a estas influencias que penetran en nosotros tanto por la educación, la conversación i la lectura, como por la participación de cada hombre en la vida general de la humanidad”<sup>112</sup>**

No solo la prensa fue acusada como promotora en las mentes de los ciudadanos de la idea de muerte, sino también la literatura. Garceram Jaramillo se preguntaba: “¿Es entonces el deseo de morir un pensamiento normal en el hombre?. Lógicamente no, aunque la literatura Wertheriana haya idealizado la muerte, como un consagración eterna del amor y la dicha no alcanzada en la vida.”<sup>113</sup> Haciendo referencia a Werther de Goethe, la historia de un joven que mediante el suicidio consigue deshacerse de todos los padecimientos del mundo y de la sociedad, un suicidio por amor que exalta la muerte desde una forma poética en un sentido de la belleza que cobraba la muerte. Se le dio a dicha obra un carácter negativo, pues se le apreció como un ejemplo que llevaba a otros a imitarlo. Medicamente, se reconoció dicho fenómeno como *efecto Werther*. El romanticismo del siglo XIX, el de la letras oscuras, fue leído por parte de las autoridades como un foco de desviación

**“Es indudable que las influencias del romanticismo, subsistan hasta nuestros días, porque el suicidio se identifica pasajeramente con lo romántico, en fuerza de ser, esto según Max Koch una “Incapacidad para transigir con la vida”. El dolor cósmico, es decir, la desproporción entre el hombre y la vida, lo llevan en cierto modo todos los suicidas”<sup>114</sup>**

Las imágenes que se configuraron del suicida en Chile, obedecían a la figura del criminal, del enajenado melancólico y del imitador. ¿Dónde están las preguntas respecto de la miseria humana que invade los corazones de aquellos sujetos?. En aquellos textos de las primeras décadas del siglo XX, desde la medicina, desde el derecho, no hay indicios de nada. Al fin de cuentas, el suicida seguía siendo la víctima de su propia voluntad, y la sociedad no tenía el deber de cargar con culpas ni responsabilidades. El suicida seguía siendo un sujeto sin ninguna importancia social.

---

<sup>111</sup> Ver: F. de Beze, op. Cit.

<sup>112</sup> **F. de Beze, op. Cit.**

<sup>113</sup> Garceram Jaramillo, op cit. p. 7

<sup>114</sup> **Ibid, p. 16**

# CONCLUSIONES

***“El suicidio es ya una epidemia moral, y este crimen[sic] es el crimen[sic] de todos. La sangre del suicida acusa la egoísta sociedad..Sacerdotes que cerrasteis las puertas del templo al infeliz suicida, ¿le ofrecisteis algún consuelo?... ¡No!.. ¡Solo anatemas!.. ¡Ah!..¡Solo sabéis amenazar y condenar!...En vez de elevar el pensamiento al cielo, os ocupáis de las cosas de la tierra...Convertís el sacerdocio en industria y la Iglesia en Tenebrosa conspiración...”<sup>115</sup>***

Las preguntas emitidas por Emilio Prax en 1875, nos devuelven a las preguntas planteadas al comienzo de este trabajo. ¿Porqué se escribe sobre ciertos muertos?. ¿Por qué hay ciertas muertes no dignas de estudio?. ¿Quién estableció las escatologías que, incluso después de la muerte, discriminan a los individuos?. ¿Hay una jerarquía entre los cadáveres, existe una microfísica del poder más allá de la muerte? Las respuestas que se han intentado dilucidar en estas páginas nos llevan a la idea de que el valor de la vida cobra mayor preponderancia en tanto un *valor-control*. Al tomar esa preponderancia, la muerte comienza no sólo a ser desplazada a los extramuros de la ciudad, sino también dotada de una significación de espanto.

Aun así la muerte, cuando la muerte adquiere la significación del espanto, se justifica en tanto sirva para resguardar la vida. Desde la perspectiva de la elite, de aquellos que operaban desde las instituciones del Estado, los hombres y mujeres debían confiar en futuro y trabajar para el progreso de la Nación. La misma Nación que llamaba a hacer la guerra a los vecinos, a los antepasados, a sus propios hijos (donde el matar y el morir habitan en las trincheras) .Pero se reprochaba al suicida, pues no se veía en él, el valor del sacrificio de quién se inmola por la Patria. Los suicidas no fueron héroes ni mártires, sino sujetos absolutamente inútiles. La figura del suicida se definía por la idea de que “no todos pueden vencer en esta mezcla furiosa de la vida: a los vencidos les queda el recurso de morir ¿! quiénes son los vencidos? Los espíritus débiles; aquellos cuya mente ha sido perturbada i la razón descompuesta por los esfuerzos intrépidos e inútiles de una lucha incesante; aquellos cuyos cerebros estrechos jamás comprendieron el verdadero valor que se levanta de todas las caídas i se yergue contra todas las adversidad”<sup>116</sup>

Desde este tipo de lectura de las acciones del suicida como un débil mental, como un enfermo, no faltaba mucho para transformarlo en paria de la sociedad; nace una concepción del dolor originado en una precariedad mental, individual y subjetiva; también como una manifestación de una degeneración moral. El dolor emerge definido como una falta, ya sea patológica o moral que debe ser difundida en lo público, especialmente por la prensa, para amedrentar a quienes pensarán en acabar con su vida. La muerte del suicida no merecía aplausos ni estatuas; tampoco se escribían epitafios ni se pronunciaban discursos. Apenas se le otorgaba un pequeño espacio en la crónica policial.

Se despliega desde el Estado la idea de una total disociación del suicida con el colectivo, puesto que su dolor yace en su dimensión particular en los sujetos; la fuerza que empuja al sujeto a auto-inmolarse es, en última instancia, un estado casi inteligible para el

<sup>115</sup> Emilio Prax. *Op cit*, pp. 21-22.

<sup>116</sup> F. de Beze. *Op. Cit.*

resto de la comunidad. Pero la tragedia individual como lo señaló Marshall Berman, referida a los problemas de Fausto “no son solo suyos; son la expresión dramática de las tensiones mayores que agitaban a todas las sociedades europeas”<sup>117</sup>. Así el pesar de Eduardo Varela, de Francisco Knauf, de Rosa Villegas y de tantos otros, fue fruto en alguna medida de las contradicciones de una sociedad que envuelta en el embrujo de lo nuevo, sucumbió ante la ambigüedad del mañana; debido a que el ordenamiento constituido por el proceso de modernización fue al mismo tiempo una experiencia de desarraigo.

Muchos adhirieron a tal proyecto, siguieron sus principios, incluso llegaron a ensoñar con sus promesas, pero fracasaron, por la soledad, por deudas, por enfermedad; en resumidas cuentas, por demandas sociales que no lograron alcanzar y que la modernidad no les habría de otorgar. Muchos hombres y mujeres caminaron más allá de los márgenes trazados y la sociedad los miró con recelo y al final, cuando tomaron sus vidas, los relegó al patio de los renegados. Al parecer para que reine la indiferencia se deben desplegar toda una prosa contra el dolor, como si se tratase de un mal a extirpar. Pero tampoco la sociedad estaba preocupada por el cese del dolor, sino de la invizibilización de este o, mejor aún, su propósito se dirigía intencionalmente hacia un episteme más funesto: hacer que los sujetos no tomaran conciencia de lo que Camus llamó *e l absurdo*.

Es complejo concluir de alguna forma cuando se analiza el suicidio. Su estudio plantea más preguntas que respuestas. Ha sido más bien un camino de exploración frente a un silencio en que emergen tantos dolores en las singularidades de la existencia de cada uno de aquellos chilenos y chilenas que optaron por la muerte. Una opción que sigue causando resquemores polémicas en lo público, pues finalmente el suicidio se planteó como un tema que debe ser discutido no en relación a la muerte sino en relación a la vida. La medicina, la psicología, y el derecho se encargaron de llenar con el *saberla* significaciones del suicidio, en la medida en que este acto fuera abordado como un tema reprochable, tanto para la Iglesia como para la ciencia. En realidad, fue la hora de hablar para dar cuenta de cómo se debía vivir y como no se podía morir. A la vez de deslegitimar cualquier discurso que validara el morir, como lo fue la literatura que invitaba a lanzarse en los brazos de la muerte ante del desconsuelo en la vida.

La protección de la vida, siguió y sigue siendo un principio indiscutible; las discusiones sobre la temática, sobre el aborto o la eutanasia, enuncian caminos posibles en donde la vida por la vida no sea un bien supremo, sino las condiciones de esa vida, pues eso es lo que se olvidó a finales del siglo XIX. Una época de transformaciones y cambió en que no importó el sujeto, su sentir y sus pesares, sino su vida. La modernidad que arrasó con todo, incluso con las personas que no entendieron ( o no quisieron entender) su sentido. Es ahí que espanta todavía cuando en palabras de Camus: “No hay compromisos entre “en todas partes” y el “siempre”. De ahí importa que ese oficio tan despreciado pueda dar lugar a un conflicto espiritual desmesurado. Lo que importa –dice Nietzsche- no es la vida eterna, sino la eterna vivacidad” Todo el drama está, en efecto, en esta elección.”<sup>118</sup>

Cuando se cuestiona la protección de la vida, aparecen los conflictos ¿Pero quién se ocupa de la *vivacidad* de la vida?, ¿puede haber una derecho a la muerte?.

---

<sup>117</sup> Marshall Berman, op. cit, p. 34

<sup>118</sup> Albert Camus. Op. cit. p, 118.

---

# BIBLIOGRAFÍA

## Fuentes Inéditas

### Archivo Nacional

---

Archivo Criminal Santiago

Sumario por suicidio de Eduardo Varela, 16 de Agosto, 1876. Caja año 1876.

Sumario por suicidio de Aura Stella Rojas, 20 de Marzo, 1896, Caja año 1896.

Archivo Criminal Valparaíso. Lista 32.

Sumario por suicidio de Pedro Toro, 29 de Septiembre, 1897.

Sumario por suicidio de Rosa Villegas, 10 de septiembre, 1898.

Sumario por suicidio de Guillermo Lewis, 22 de enero, 1898.

Sumario por suicidio de Dionisio Véliz, 20 de Octubre, 1898

Sumario por suicidio de Juan Bautista Aravena, 20 de junio, 1898

Sumario por suicidio de Manuel Gonzáles, 26 de agosto, 1898.

Sumario por suicidio de Alberto Cazorla, 30 de Noviembre, 1897

Sumario por suicidio de María Lecaro, 6 febrero, 1899.

Sumario por suicidio de Francisco Knauf, 8 de octubre, 1897

Sumario por suicidio, Víctor Lazcano, 4 de agosto, 1898.

Sumario por Suicidio José Miguel Osses, 30 de noviembre, 1898

Archivo Criminal Valparaíso. Lista 34.

Sumario por suicidio de Matilde Montoya, 5 de Diciembre, 1911.

## Fuentes impresas

### Biblioteca Nacional

---

Emilio Prax. El suicidio, consideraciones filosóficas (Madrid, 1875)

### Museo Histórico de la Medicina, Universidad de Chile

---

Pedro Bravo Espinoza. *Melancolía y suicidio* (Imprenta y Enc, Mejía, Talca, 1820)

Aníbal Faúndes. *Del suicidio* (Tesis para optar al grado de Licenciado en medicina y Farmacia de la Universidad de Chile, 1923)

Garceram Jaramillo. *Del suicidio* (Memoria de prueba para optar al grado del licenciado en la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, 1941)

Aníbal Valdivieso. *Estudio Estadístico sobre los casos de suicidio y sus causas, llegados al Instituto Médico Legal de Santiago* (Memoria de prueba para optar al grado de licenciado en la Facultad de Medicina y Farmacia de la Universidad de Chile, 1925)

## Diarios

El Ferrocarril Santiago, 1876.

El Mercurio de Valparaíso, 1897

El Mercurio de Valparaíso, 1898

## Libros

Benedict Anderson, *Comunidades Imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo.* (Fondo de cultura económica, Buenos Aires, 2000)

Philippe Aries. *Morir en Occidente: desde la Edad Media hasta nuestros días* (Adriana Hidalgo editora, Buenos Aires, 2000)

Pablo Artaza, *A 90 años de los sucesos de la Escuela Sta. María de Iquique* (DIBAM, LOM editores, 1998)

Pierre Bourdieu. *Intelectuales, política y poder.* (Educa, Buenos Aires, 1999)

Marshall Berman. *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad.* (Siglo veintiuno editores, 1997)

Eduardo Cavieres. *Comercio chileno y comerciantes ingleses: 1820-1880, un ciclo de historia económica* (Ed. Universitaria, Santiago, 1999).

Albert Camus. *El mito de Sísifo.* (Alianza, Madrid, 1988)

Roger Chartier. *El mundo como representación: Historia cultural entre práctica y representación* (Gedisa, Barcelona, 1995)

Rubén Darío. *Azul.* (Ercilla, Santiago 1985)

Michel De Certeau. *La Escritura de la Historia.* (Universidad Iberoamericana, departamento de Historia, Ciudad de México, 1993)

Armando De Ramón. *Santiago de Chile* (Universidad, Santiago, 2000)

Emilio Durkheim. *El Suicidio* (Editorial Schapire, Buenos Aires, 1965)

- Marcos Fernández, et al. Arribando quemando el sol: estudios de historia social chilena: experiencias populares de trabajo, revuelta y autonomía (LOM ediciones, Santiago, 2004.)
- Michel Foucault. Genealogía del racismo.(Altamira, La Plata, 1996)
- El Orden del discurso (Fábula Tusquets editores, España 2002)
- El Orden del discurso (Fábula Tusquets editores, España, 2002)
- Historia de la sexualidad.(Siglo veintiuno editores) Argentina, 2002
- La Verdad y las formas jurídicas. (Ed. Gedisa, España, 2003)
- David Frisby. Paisajes urbanos de la modernidad (Universidad Nacional de Quilmes, 2007)
- Carlo Ginzburg. Mitos, emblemas e indicios: Morfología e Historia (Gedisa, Barcelona, 1999)
- El queso y los gusanos (Muchnik, Barcelona, 1997)
- Enrique Gómez Correa. Sociología de la locura.(Ediciones aire libre, Santiago, 1942)
- David Home. Los huérfanos de la Guerra del Pacífico: el 'asilo de la Patria', 1879-1885 (DIBAM, Santiago, 2006)
- Maria Angélica Illanes-. En nombre del Pueblo, del Estado y de la Ciencia, (...) Historia Social de la salud pública Chile 1880/1973. (Editado por el Colectivo de Atención Primaria, Santiago, 1993)
- Angélica Lavín. Cartas desde la casa de orates. (DIBAM, Santiago, 2003)
- David Le Breton. Las estructuras elementales del parentesco (2 vols, Editorial Planeta Agostini, Barcelona, 1993)
- Marco Antonio León. Sepultura Sagrada, Tumba Profana. Los espacios de la muerte en Santiago de Chile, 1883-1932,(LOM ediciones, Santiago, 1997)
- Carlos Méndez. Héroes del silencio: los veteranos de la Guerra del pacífico (1884-1924) (Santiago, Centro de Estudios Bicentenario, 2004)
- George Minois. Histoire du suicide. La société occidentale face á la mort volontaire. (Fayard, París, 1999)
- David Morris. La cultura del dolor (Andrés Bello, Chile, 1991)
- Carlos Pessoa Véliz. Antología de Carlos Pessoa Véliz.( Zig-Zag, Santaigo) 1957
- Tulio Pizzi, et al. El dolor, la muerte y el morir (Ediciones Mediterráneo, División extensión Biomédica, Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, Santiago, 2005)
- Grinor Rojo et al. Nación, Estado y cultura en América Latina (Ediciones Facultad de filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, 2003)
- Luis Alberto Romero. ¿Qué hacer con los pobres?. Elite y sectores populares en Santiago de Chile, 1840-1895 (Sudamericana, Buenos Aires, 1997)
- Gabriel Salazar. Labradores, peones y proletarios(Editorial LOM, Santiago, 2000)
- Historia Contemporánea de Chile, Hombría y feminidad. (Ed. LOM, Santiago, vol. IV, 2002)

----- Historia de la acumulación capitalista en Chile (Ed. LOM, Santiago, 2002)

Jean Paul, Sartre. *La nausea* (Losada, Buenos Aires, 1973)

Ana María Stuenkel. *La Seducción de un orden: Las elites y la construcción de Chile en las polémicas culturales y políticas* (Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago, 2000)

Bernardo Subercaseaux. *Historia de las ideas y de la cultura en Chile. Fin de siglo: La época de Balmaceda* (Editorial Universitaria, 1997)

Carlos Tozzini, *El suicidio* (Ediciones Depalma, Buenos Aires., 1965)

## Tesis

Salvador Angulo y Juana Crouchet. *Vida cotidiana y actitudes ante la muerte en una sociedad tradicional: el caso de RERE 1800-1850*. (Tesis para optar al grado de licenciado en Historia, Santiago, 1991)

Cristina Berríos, et al. *Mujeres del bajo fondo: prostitutas de Santiago y Valparaíso entre 1891 y 1925*. Tesis para Optar al grado de Licenciatura en Historia (Universidad de Chile, Santiago, 2000)

Aníbal Corrales. *El suicidio como acto jurídico : un estudio jurídico penal sobre la intervención de terceros en el suicidio*. (Memoria para obtener el grado de licenciado en Ciencias Jurídicas y sociales, Universidad de Chile, 2004)

Carlos Fuentes. *Estudio del suicidio en Chile : sus manifestaciones generales de patología social*. (Tesis Psicóloga, Universidad de Chile, 1984)

César Leyton. *La ciudad médica-industrial: melancólico, delirante y furioso; el psiquiátrico de Santiago de Chile 1852-1930*. (Tesis magíster Historia, Universidad de Chile, 2005)

Graciela Rubio *Modernización y conflicto social, formas de acción popular: Valparaíso: 1880-1918* (Tesis para Optar al grado de magíster en Historia, Universidad de Chile, Santiago, 1993)

## Artículos

Julio Retamal. “El sentido de la muerte en Chile colonial”, *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, Año X, vol II, 2006. pp. 227-245, p. 228.

Julio Pinto. “De proyectos y desarraigos: La sociedad latinoamericana frente a la experiencia de la modernidad (1780-1914)”. En: *Revista Contribuciones Científicas y Tecnológicas*, Área Ciencias sociales, n°130, Abril de 2002.